

().

La Tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación.

IANINA TUÑÓN, SANTIAGO POY PIÑEIRO y
AGUSTIN SALVIA.

Cita:

IANINA TUÑÓN, SANTIAGO POY PIÑEIRO y AGUSTIN SALVIA (2021). *La Tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación.* : .

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/392>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/cmw>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



UCA

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN

INFORME ESPECIAL · 2021



LA TARJETA ALIMENTAR A UN AÑO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Una caracterización sociodemográfica, socioalimentaria
y socioeconómica de los hogares destinatarios

ISSN 1852-4052

FONCYT
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICO Y TECNOLOGICA



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Tuñón, I.; Poy, S. y Salvia, A. (2021). La tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación. Una caracterización sociodemográfica, socioalimentaria y socioeconómica de los hogares destinatarios. Documento de investigación– Barómetro de la Deuda Social Argentina - 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2021.

58 p.; 27 x 21 cm

Libro digital, PDF.

Archivo Digital: descarga y online

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina

ISBN 978-987-620-500-9

1. Tarjeta ALIMENTAR. 2. Infancias. 3. Programas sociales. 4. Argentina.

CDD 363.856

1° edición: marzo 2021

Diseño Gráfico

María Nazarena Gómez Aréchaga

Libro editado y hecho en la Argentina

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

@Fundación Universidad Católica Argentina

Av. Alicia M. de Justo 1300

Buenos Aires – Argentina



El Documento de Investigación *La Tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación. Una caracterización sociodemográfica, socioalimentaria y socioeconómica de los hogares destinatarios* es producto del convenio de colaboración entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Fundación Universidad Católica Argentina.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de la información, sin mención de la fuente.

Los autores de la presente publicación ceden sus derechos a la Universidad, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

Lo publicado en esta obra es responsabilidad de los autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina ni del FONCYT.

© 2021, Derechos reservados por Fundación Universidad Católica Argentina.



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

Observatorio de la Deuda Social Argentina

Director

Agustín Salvia

Coordinadora del estudio

Ianina Tuñón

Investigadora Responsable del PICTO-
FONCYT-UCA 061 y PISAC 0009 UNLAM

Colaboradores

Santiago Poy

Investigador responsable PISAC 0009 UCA

Cecilia Tinoboras

Coordinadora de la Encuesta de la Deuda
Social Argentina

Isidro Adúriz

Asistencia técnica a la Encuesta de la Deuda
Social Argentina

ÍNDICE

PÁG.
05

RESUMEN EJECUTIVO

PÁG.
07

INTRODUCCIÓN

PÁG.
09

CARACTERÍSTICAS DE LA TARJETA ALIMENTAR

PÁG.
11

ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO

PÁG.
14

RESULTADOS

14

Caracterización sociodemográfica

18

Situación socioeconómica y socioalimentaria

25

Prácticas de consumo y de comensalidad de los hogares

41

Hábitos alimentarios de los niños/as

PÁG.
51

CONCLUSIONES

PÁG.
54

BIBLIOGRAFÍA

PÁG.
55

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

RESUMEN EJECUTIVO



- El documento presenta información descriptiva de los hogares y la población destinataria de la Tarjeta ALIMENTAR, una transferencia dirigida a hogares con niños/as de 0 a 6 años que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH), personas con discapacidad sin límite de edad que reciben la AUH y las embarazadas a partir de tres meses que cobren la Asignación Universal por Embarazo (AUE), y está orientada a la compra de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Se utilizaron los microdatos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), un relevamiento de hogares urbanos de aglomerados de más de 80 mil habitantes. En su relevamiento de 2020, la EDSA incluyó distintos módulos dirigidos a identificar a los destinatarios de ALIMENTAR y a caracterizarlos en una serie de dimensiones relevantes.
- Se consideraron cuatro dimensiones de análisis: 1) el perfil sociodemográfico; 2) la situación en materia de pobreza, indigencia y seguridad alimentaria; 3) las prácticas de consumo y de comensalidad; y 4) los hábitos alimentarios de los niños/as y adolescentes. Se comparó a los hogares destinatarios con otros grupos de interés, como los hogares vulnerables que no reciben ALIMENTAR porque no son destinatarios de la AUH, los hogares con otro tipo de protección social (salario familiar, "crédito fiscal") y el conjunto de los hogares con niños/as.
- En materia sociodemográfica, los hogares que reciben ALIMENTAR tienen un clima educativo más bajo, mayor vulnerabilidad habitacional, mayor tasa de dependencia económica y una mayor probabilidad de tener una configuración extensa que el conjunto de los hogares con niños/as. No hay diferencias en cuanto al tipo de familia (monoparental o biparental) ni con respecto al sexo del jefe/a de hogar. Casi la totalidad de las titulares de la Tarjeta Alimentar son mujeres. En más de la mitad de los hogares, la titular no completó la educación secundaria y tiene menos de 30 años, y tres o más niños/as en el hogar.
- A pesar de recibir transferencias por ALIMENTAR y por AUH, 70,8% de los hogares destinatarios son pobres por ingresos y casi 9,1% son indigentes. Sin embargo, en particular, en materia de indigencia, los hogares con ALIMENTAR se encuentran sustantivamente más protegidos que los hogares vulnerables no destinatarios (entre los cuales la indigencia es 31,3%). Esto sugiere que este tipo de transferencias concentran su efecto distributivo en la situación de pobreza más extrema posibilitando el acceso a una canasta básica alimentaria.
- Más de 6 de cada 10 hogares con ALIMENTAR reciben asistencia alimentaria de algún tipo, más allá de la transferencia. El tipo de asistencia más usual es la recepción de una caja o bolsón de alimentos por parte de instituciones estatales u organizaciones sociales, parroquiales o no

gubernamentales, y la recepción de alimentos o viandas en comedores. Este tipo de ayudas alimentarias directas alcanzan a 4 de cada 10 hogares vulnerables no destinatarios de la AUH y ALIMENTAR.

- Se encontraron indicios descriptivos de un papel positivo de ALIMENTAR sobre la inseguridad alimentaria severa: mientras 10,3% de los hogares receptores han padecido episodios de inseguridad severa, esta cifra alcanzó a 31,3% de los hogares vulnerables no destinatarios. Otros análisis multivariados más detallados deberán permitir examinar en qué medida este efecto puede atribuirse específicamente a un impacto del programa.
- Se evidenció que la amplia mayoría de los hogares con ALIMENTAR –al igual que el conjunto de los hogares con niños/as– disponen de los elementos básicos de infraestructura para el consumo de alimentos, como sillas, mesas, cubiertos y platos. En cambio, los hogares destinatarios presentan mayor vulnerabilidad en cuanto a la infraestructura para la preparación y mantención de alimentos, como la disponibilidad de una heladera con freezer, un artefacto de cocina con horno o conexión a la red de gas natural.
- Se encontró que en casi la mitad de los hogares que reciben ALIMENTAR se expresa un tipo de hábito de compras que darían cuenta de la posibilidad de planificación del consumo familiar (compras semanales, quincenales o mensuales). Esta proporción es mayor que en los hogares vulnerables no destinatarios.
- Asimismo, el 65% de los hogares destinatarios de ALIMENTAR declara que siempre o muchas veces realiza compras en pequeños comercios barriales, el 53,5% lo hace en pequeños supermercados barriales y el 32,6% elige supermercados de alguna cadena.
- En materia de consumos, entre 8 y 9 de cada 10 hogares con ALIMENTAR declara haber comprado lácteos, carnes, frutas, verduras, legumbres o cereales y huevos en su última compra de alimentos. Estos porcentajes son mayores que los observados entre los hogares vulnerables no destinatarios. También se advirtió que los hogares con ALIMENTAR tienen una mayor probabilidad de haber adquirido productos no alimentarios, como productos para la limpieza del hogar y el aseo personal, que los hogares vulnerables no destinatarios.
- Considerando exclusivamente a los hogares con ALIMENTAR que disponen de la tarjeta física (el “plástico”), se observó que en más de 5 de cada 10 se reportó algún problema con el uso de la Tarjeta¹. Los problemas más comúnmente manifestados fueron que algunos productos no se pueden comprar con la Tarjeta y que algunos comercios no la aceptan. Los destinatarios que residen en ciudades del Interior del país declararon problemas con el uso de la Tarjeta con mayor frecuencia que los del Área Gran Buenos Aires, y quienes viven en villas o asentamientos han reportado más problemas que quienes residen en barrios con trazado urbano.
- Los niños/as en hogares receptores de ALIMENTAR tienen menor propensión al déficit en la calidad del desayuno, una mayor probabilidad de tener consumo adecuado o aceptable de frutas, lácteos, pastas y carnes y un menor déficit en el consumo de alimentos que son fuentes de nutrientes esenciales que los niños/as que residen en hogares no destinatarios vulnerables. En todos los casos, sin embargo, tienen más déficit que el conjunto de los niños/as por lo que sigue siendo un desafío la formación y concientización en torno a la importancia de alcanzar una alimentación equilibrada en la infancia con mayor presencia de frutas y verduras frescas, entre otros.

1. En el marco de la situación de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el Estado argentino tuvo que suspender los operativos de distribución de la Tarjeta Alimentar física e implementar el depósito de los montos correspondientes a esta prestación junto con los de la AUH. Por este motivo es que se realiza la distinción entre destinatarios de ALIMENTAR con tarjeta física y sin ella.

INTRODUCCIÓN



En la Argentina, las urgencias sociales desencadenadas a partir de la pandemia por COVID-19 se agregan a las necesidades preexistentes. Desde 2018, el país ha venido experimentando un importante deterioro socioeconómico. De acuerdo con las estimaciones del Observatorio de la Deuda Social Argentina, entre 2017 y 2019, la tasa de pobreza se incrementó de 28,2% a 40,8% y la tasa de indigencia subió de 5,8% a 8,9% (Bonfiglio, Salvia y Vera, 2020). Una expresión de este proceso de empobrecimiento es el aumento de la inseguridad alimentaria, en particular entre los hogares con niños/as y adolescentes (Salvia y Britos, 2020; Tuñón y Sánchez, 2020).

Las evidencias disponibles señalan el desigual peso que tienen los consumos alimentarios en los presupuestos familiares. La última Encuesta de Gastos de los Hogares (ENGHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2020) exhibe que el gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas en los hogares del primer quintil representa más de un tercio de su gasto total, más que duplicando lo que sucede en los hogares del quinto quintil. Esta sobre-representación del gasto alimentario en los hogares más pobres constituye un dato fundamental en un contexto de alta inflación y deterioro de ingresos reales como el que transita la Argentina, pues indica

las dificultades que experimentan los sectores más vulnerables para garantizar la satisfacción de sus necesidades cotidianas.

En efecto, la seguridad alimentaria existe cuando “todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (FAO, 2011). La inseguridad alimentaria ocurre cuando los hogares ven disminuida su capacidad de acceso a los alimentos². En este sentido, un deterioro acelerado de los ingresos familiares o un aumento del precio de los alimentos superior al de los ingresos de los hogares, puede conducir a una disminución del acceso de las familias a los alimentos y comprometer su seguridad alimentaria. De allí la importancia que adquieren las redes de seguridad frente a las mayores dificultades para acceder a los alimentos.

En este marco, a fines de 2019 se implementó a nivel nacional el Plan Argentina contra el Hambre (Res. MDS 8/2020). Se trata de una intervención dirigida a atender las deficiencias en el acceso a la alimentación de los sectores sociales más vulnerables que se inscribe en el contexto del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria creado en 2002. De

2. Es importante no confundir la inseguridad alimentaria con otros términos como “hambre” o “malnutrición”. El hambre se define como “una sensación incómoda o dolorosa causada por no ingerir en un determinado momento suficiente energía a través de los alimentos” (FAO, 2011) y suele identificarse a partir de percepciones subjetivas. La malnutrición, por su parte, alude a un “estado patológico debido a la deficiencia, el exceso o la mala asimilación de los alimentos” (FAO, 2011).

acuerdo con la normativa vigente, el Plan Argentina contra el Hambre tiene distintos componentes: asistencia alimentaria en situaciones críticas y/o emergencia, apoyo a la producción y comercialización de alimentos, fortalecimiento de Redes comunitarias y monitoreo y evaluación.

Este documento se centra en la Tarjeta ALIMENTAR y toma en cuenta un conjunto de indicadores socioalimentarios referidos a distintas dimensiones de análisis. Se busca ofrecer una primera aproximación descriptiva a la situación de los destinatarios a casi un año de su implementación. Se trabajó con la población receptora y con otros grupos de no perceptores, con el propósito de permitir comparaciones relevantes. La fuente de información es la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) – Serie Agenda para la Equidad, relevada por el Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA). En el relevamiento de 2020, la EDSA incluyó preguntas para identificar a los destinatarios de ALIMENTAR y un módulo de preguntas sobre hábitos de compra, prácticas de comensalidad y alimentos que consumen los hogares y los niños/as.

El acceso de los hogares a la alimentación se encuentra atravesado por dimensiones económicas y socioculturales. El acceso a los alimentos depende de los recursos económicos con los que cuentan las familias, pero también de numerosas estrategias que despliegan y que involucran a actores tan disímiles como redes informales, comunitarias, organizaciones sociales e instituciones estatales (Ortale, 2007). La disponibilidad de ingresos relativamente estables ofrece a las familias, además, la posibilidad de planificar el uso de sus recursos y de optimizar sus presupuestos. Ahora bien, el acceso a los alimentos y las prácticas de consumo también se encuentran atravesados por diversos factores socioculturales que definen qué se come y también de qué manera se come, lo que constituye una construcción social de la comensalidad (Aguirre, 2017).

Por su parte, la alimentación también puede ser considerada desde la perspectiva de su adecuación nutricional. En este sentido, desde un punto de vista biológico, se considera que la alimentación debe ser suficiente, completa, armónica y adecuada (Indart Rougier y Tuñón, 2015). Desde esta perspectiva, no sólo se contempla el acceso en cantidad y calidad a los alimentos, sino que es posible evaluar el

consumo de distintos grupos de alimentos y valorar en qué medida resulta adecuado o suficiente.

Esta multiplicidad de factores que atraviesan el acceso de los hogares a la alimentación implicó tomar en cuenta distintas dimensiones analíticas. Específicamente, en este documento se presenta un análisis descriptivo que considera cuatro dimensiones principales:

- Una **caracterización sociodemográfica** de los hogares receptores de ALIMENTAR que contempla aspectos como su composición, características educativas, económicas y socioresidenciales.
- La **situación socioeconómica y socioalimentaria** de los hogares, lo que implica considerar medidas indirectas de bienestar y de acceso a consumos –a partir de líneas de indigencia y pobreza–, la asistencia alimentaria que reciben mediante una variedad de instituciones y organizaciones sociales, y la situación de seguridad o inseguridad alimentaria, evaluada mediante una escala que se administra anualmente en la EDSA.
- Las **prácticas de consumo y de comensalidad** de los hogares, que involucra un análisis de la infraestructura para la preparación, mantención y consumo de alimentos; las prácticas familiares referidas a la compra de productos alimentarios y no alimentarios (tipo de productos, frecuencia de compra y tipo de establecimientos en los que se suele comprar; y las prácticas de comensalidad predominantes).
- Los **hábitos alimentarios** de los niños/as y adolescentes, tomando en consideración, específicamente, el tipo de alimentos que consumen y su frecuencia, y comparando dichos hábitos con parámetros definidos por nutricionistas que permiten establecer su adecuación o suficiencia.

La primera sección del documento presenta información sintética sobre la Tarjeta ALIMENTAR. La segunda sección presenta algunas características de la fuente de datos y las dimensiones de análisis consideradas. La tercera sección presenta los resultados, divididos en las cuatro dimensiones planteadas. El documento cierra con una serie de conclusiones.

CARACTERÍSTICAS DE LA TARJETA ALIMENTAR

La Tarjeta ALIMENTAR es “una política de complemento integral alimentario que se suma a todas las políticas de protección y asistencia social vigentes³. Su implementación se encuentra en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La Tarjeta está dirigida a hogares con niños/as de 0 a 6 años; personas con discapacidad sin límite de edad que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) y las embarazadas a partir de tres meses que cobren la Asignación Universal por Embarazo (AUE).

La Tarjeta ALIMENTAR otorga \$4.000 para familias que tengan un solo hijo/a de hasta 6 años (o un solo hijo/a discapacitado, sin límite de edad que percibe la AUH, o embarazada que percibe la AUE) y \$6.000 para familias que tengan más de un hijo/a en la franja etaria de 0 a 6 años (o más de un hijo/a discapacitado, sin límite de edad)⁴. Es decir, que la Tarjeta ALIMENTAR es gestionada y financiada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, organismo que también es el encargado de realizar los pagos.

La Tarjeta permite comprar alimentos y bebidas (no alcohólicas) y no sirve para retirar dinero

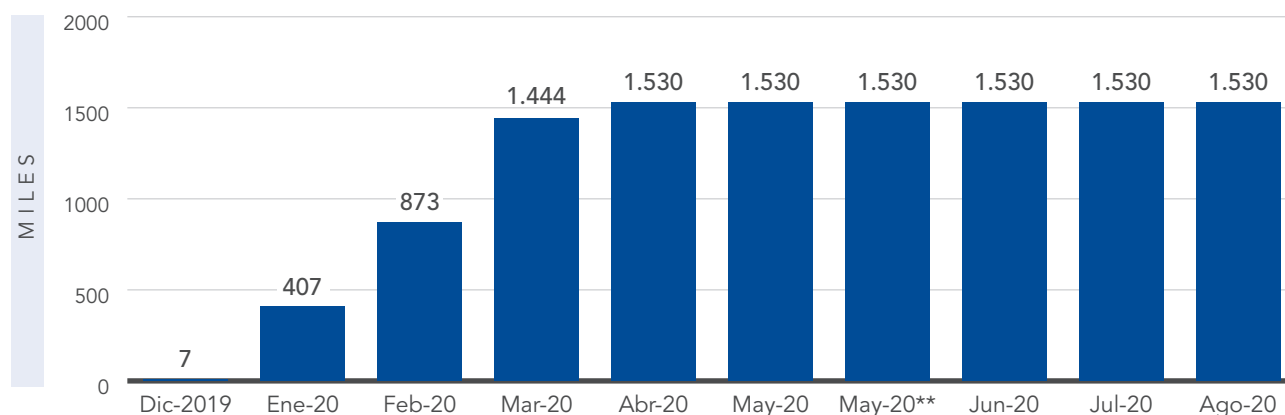
en efectivo. En su formulación original, las tarjetas serían entregadas directamente por el Banco de la Nación Argentina. Sin embargo, el 16 de marzo de 2020 debido a las medidas de aislamiento preventivo dispuestas en respuesta al COVID 19 se suspendieron los operativos de entrega de Tarjetas Alimentar que estaban planificados. A partir del mes de abril, titulares de la Tarjeta Alimentar de provincias y municipios que se vieron afectados por la interrupción de las entregas recibieron en forma temporal el beneficio a través de sus cuentas de cobro de la AUH. A partir del mes de junio se retomó la distribución de las Tarjetas a cargo de gobiernos provinciales y municipales en la medida que la situación sanitaria lo permitía. Actualmente las provincias de Chubut, Corrientes, Mendoza, Misiones, Tierra del Fuego y 10 municipios de la provincia de Buenos Aires continúan con esta modalidad. Los titulares con tarjeta física (plásticos) reciben una carga mensual el 3er viernes de cada mes y quienes cobran a través de la AUH de acuerdo al cronograma de cobro de la asignación (DGISE, MDS, 2020).

3. Extraído de: <<https://www.argentina.gob.ar/argentinacontraelhambre>>.

4. Estos valores corresponden a diciembre de 2020.

Gráfico 2.1. Titulares de Tarjeta ALIMENTAR

En miles



Fuente: elaboración propia a partir de Dirección General de Información Social Estratégica, Ministerio de Desarrollo Social (2020).

La política pudo escalarse con relativa rapidez debido a que no requirió que los destinatarios realizaran un trámite específico. De acuerdo con información administrativa, en enero de 2020 la recibían 407.487 destinatarios y tres meses después había alcanzado a 1.529.700 personas, cifra que permaneció casi inalterada hasta la actualidad. Se estima que alrededor de 3 millones de niños/as y adolescentes están alcanzados por la Tarjeta ALIMENTAR y que casi 10%⁵ de los hogares del país se encuentran cubiertos por esta transferencia (**Gráfico 2.1**).

5. Se proyectó la cantidad de hogares del Censo 2010 a partir de la variación observada entre 2010 y 2019 en aglomerados relevados por la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, y se asume un beneficio por hogar.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO



La fuente de datos es la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) – Serie Agenda para la Equidad. La EDSA es una encuesta multipropósito que es relevada anualmente por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA. Cuenta con un diseño muestral probabilístico polietápico estratificado de 5.800 hogares con representatividad en aglomerados urbanos de 80 mil habitantes y más de todo el país. Debido a las condiciones de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), la EDSA de este año se aplicó en una modalidad telefónica⁶.

Como se señaló en la Introducción, en el relevamiento de 2020, se incluyeron distintos módulos en el cuestionario de la EDSA que apuntaron a captar específicamente a los destinatarios de la Tarjeta ALIMENTAR y algunas características de sus hábitos de consumo y alimentación. En particular, se incorporaron preguntas sobre la infraestructura del hogar para el consumo, la mantención y la preparación de alimentos, sobre los hábitos relativos a las compras de productos alimentarios y no alimentarios, las

prácticas de comensalidad y los consumos alimentarios de niños/as y adolescentes. Estas baterías de preguntas han permitido disponer de un amplio abanico de temas para caracterizar a la población urbana y, especialmente, a los hogares y la población beneficiaria.

EN EL RELEVAMIENTO DE 2020,
SE INCLUYERON DISTINTOS
MÓDULOS EN EL CUESTIONARIO
DE LA EDSA QUE APUNTARON
A CAPTAR ESPECÍFICAMENTE
A LOS DESTINATARIOS DE LA
TARJETA ALIMENTAR Y ALGUNAS
CARACTERÍSTICAS DE SUS HÁBITOS
DE CONSUMO Y ALIMENTACIÓN

6. Puede consultarse la Ficha Técnica de la Encuesta de la Deuda Social Argentina en la última sección de este documento.

Figura 3.1.

Variables generales consideradas en la descripción de los hogares y las poblaciones destinatarias

Variable	Descripción	Categorías
GRUPOS DE ESTUDIO	Identifica a los hogares, las personas y los niños/as según su relación con la Tarjeta Alimentar y otras prestaciones.	<ul style="list-style-type: none"> (1) Hogares con al menos un niño/a de 0 a 6 años destinatarios de la Tarjeta ALIMENTAR (2) Hogares con niños/as de 7 a 17 años que no reciben ALIMENTAR y perciben AUH (3) Hogares vulnerables con al menos un niño/a de 0 a 6 años que no son destinatarios de la AUH ni de la Tarjeta ALIMENTAR (4) Hogares bajo otros sistemas de protección con niños/as 0 a 17 años
EDUCACIÓN DE LA TITULAR	Indica el máximo nivel educativo alcanzado por la titular de la Tarjeta Alimentar.	<ul style="list-style-type: none"> - Con secundario completo o más - Con secundario incompleto o menos
EDAD DE LA TITULAR	Indica la edad de la titular de la Tarjeta Alimentar.	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta 29 años - 30 años o más
EDAD DE LOS NIÑOS/AS EN EL HOGAR*	Identifica si en el hogar hay niños/as pequeños de 0 a 3 años o no.	<ul style="list-style-type: none"> - Con niños/as pequeños/as (0 a 3 años) - Sin niños/as pequeños/as (4 años y más)
EDAD DEL NIÑO/A**	Indica el grupo de edad del niño/a.	<ul style="list-style-type: none"> - De 2 a 5 años - Entre 6 y 9 años - 10 años y más
ESTRATO RESIDENCIAL	Indica si la vivienda se ubica en villas y asentamientos informales o en barrios con trazado urbano.	<ul style="list-style-type: none"> - Villas y asentamientos - Barrios con trazado urbano
AGLOMERADO URBANO	Se refiere al aglomerado urbano de residencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Conurbano Bonaerense) - Ciudades del interior del país

Notas: * Se utiliza como variable descriptora del hogar en indicadores para dicha unidad de análisis. ** Se utiliza como variable descriptora de los/as niños/as cuando se analizan indicadores relevados para esa subpoblación.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

El documento tiene un carácter descriptivo. Se trabajó con los (1) Hogares destinatarios de la Tarjeta ALIMENTAR, definidos como aquellos que tienen al menos un niño/a de 0 a 6 años en los que algún adulto declara cobrar ALIMENTAR a través de la tarjeta física o junto con la AUH. Pudieron identificarse 506 hogares de este grupo, en los que residen 2.543 miembros, de los que 1.165 son niños/as de entre 0 y 17 años. En el análisis se consideraron algunas variables que caracterizan a los hogares receptores de ALIMENTAR que suponen diferencias en su interior: el máximo nivel educativo alcanzado por la titular, su edad, la cantidad de niños/as en el hogar y el aglomerado urbano de residencia (**Figura 3.1**)⁷.

Con propósitos comparativos, se tomaron otros grupos de hogares de interés:

(2) Hogares que no reciben ALIMENTAR pero que tienen cobertura de AUH: son hogares destinatarios de la AUH pero que no reciben ALIMENTAR por no tener niños/as de entre 0 y 6 años. Totalizan 277 hogares, en los que habitan 1.219 personas, de las cuales 506 son niños/as.

(3) Hogares vulnerables con al menos un niño/a de 0 a 6 años que no son destinatarios de AUH y ALIMENTAR, y que no reciben ninguna

transferencia no contributiva. Se consideran hogares vulnerables porque los padres o adultos de referencia de los niños/as se desempeñan en la economía informal o en el servicio doméstico, o se encuentran desocupados y no reciben prestaciones. Este grupo está conformado por 105 hogares en los que residen 501 personas y, de éstas, 197 son niños/as.

(4) Hogares bajo otros sistemas de protección: son hogares con niños/as entre 0 y 17 años con coberturas sociales como Asignación Familiar por Hijo o "crédito fiscal" y que reporta mayores niveles de ingresos y menor incidencia de la pobreza, entre otros indicadores de bienestar⁸. Este grupo está conformado por 1.386 hogares, en los que residen 5.868 personas y, de este conjunto, 2.352 son niños/as.

En este documento, se aprovecha la estructura de la EDSA y se reporta información a nivel de tres unidades de análisis: hogares, población general y niños/as y adolescentes de 0 a 17 años. Los totales que representan los distintos grupos considerados, expandidos a la población urbana argentina, se presentan en la **Figura 3.2**.

Figura 3.2. Totales poblacionales considerados

EN MILES	HOGARES	NIÑOS/AS	POBLACIÓN
(1) Hogares con niños/as de 0 a 6 años que reciben ALIMENTAR y perciben AUH	1.916	4.027	8.501
(2) Hogares con niños/as de 7 a 17 años que no reciben ALIMENTAR y perciben AUH	883	1.568	3.405
(3) Hogares vulnerables con niños/as de 0 a 6 años no destinatarios de AUH y ALIMENTAR	298	618	1.550
(4) Hogares bajo otros sistemas de protección con niños/as 0 a 17 años	3.574	6.117	14.033

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

7. Se descartó considerar el sexo del titular como variable de análisis porque casi la totalidad de los destinatarios identificados son mujeres.

8. Por tratarse de un diseño descriptivo, no puede establecerse que las diferencias observadas entre los distintos grupos analizados pueden atribuirse a recibir o no ALIMENTAR. Este tipo de aseveraciones requeriría otro tipo de diseño que permitiera garantizar que los grupos comparados son iguales en promedio excepto en el hecho de participar o no en la intervención.

RESULTADOS



4.1. Caracterización sociodemográfica

Este apartado considera algunas características sociodemográficas básicas de los hogares receptores

de ALIMENTAR y se los compara con otros grupos identificados y antes descriptos (**Figura 4.1.1**).

Figura 4.1.1. **Indicadores sociodemográficos**

Indicador	Descripción	Categorías
TIPO DE FAMILIA	Indica el tipo de familia de acuerdo con el grado de completitud del núcleo conyugal primario (el del jefe/a del hogar).	<ul style="list-style-type: none"> - Familia no monoparental (o completa): el núcleo conyugal primario está completo por la presencia de ambos cónyuges. - Familia monoparental: el núcleo conyugal primario está incompleto por ausencia del cónyuge.
TIPO DE NÚCLEO FAMILIAR	Se refiere a la composición de la familia según los parientes que están presentes en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Familia no extensa (o nuclear): está conformada por el núcleo primario exclusivamente. - Familia extensa: es una familia nuclear más uno o más parientes no-nucleares.
SEXO DEL JEFE/A	Indica el sexo del jefe/a de hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Varón - Mujer
TAMAÑO DEL HOGAR	Número de miembros del hogar.	Cantidad

CANTIDAD DE NIÑOS/AS EN EL HOGAR	Número de menores de 18 años en el hogar.	Cantidad
EDUCACIÓN DEL JEFE/A	Refiere al máximo nivel educativo del jefe/a de hogar.	- Con secundario completo o más - Con secundario incompleto o menos
ACTIVIDAD DEL JEFE/A	Indica la condición de actividad del jefe/a de hogar.	- Con jefe/a económicamente activo (ocupado o desocupado). - Con jefe/a económicamente inactivo (no trabaja ni busca trabajo).
TASA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	Cociente entre el número de miembros no económicamente activos y el número de activos.	Tasa
CONDICIÓN DE HACINAMIENTO	Indica en el hogar viven 3 o más personas por cuarto.	- Sin hacinamiento - Con hacinamiento
DÉFICIT EN EL TIPO DE VIVIENDA	Viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias (se evalúa la calidad de los materiales de las paredes de la vivienda).	- Sin déficit - Con déficit

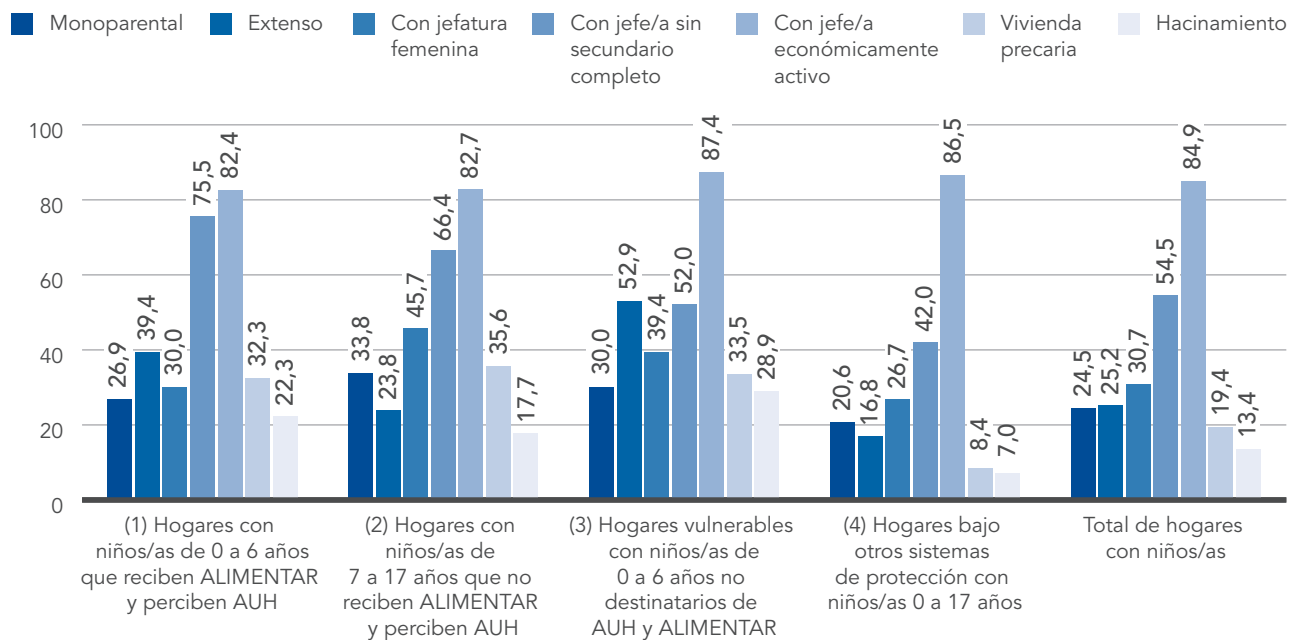
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Si se atiende a la configuración familiar, se advierte que 26,9% de los hogares destinatarios son monoparentales y 39,4% son extensos. Estas cifras son algo superiores a las que se registran en el total de hogares con niños/as (24,5 y 25,2%, respectivamente), pero inferiores a las que reportan los hogares vulnerables no destinatarios (**Gráfico 4.1.1**). Con respecto a la jefatura de hogar en donde se percibe ALIMENTAR, el 30% están encabezados por una jefa mujer, 75,5% por un jefe/a sin secundario completo y 82,4% por un jefe/a económicamente activo. No se aprecian diferencias sustantivas si se compara con el total de hogares con niños/as, excepto en el caso

del nivel educativo del jefe/a (ya que sólo 54,5% de los hogares con niños/as están encabezados por un jefe/a sin secundaria completa), probablemente como efecto de la mayor juventud de los padres de niños/as entre 0 y 6 años. Con respecto a las condiciones habitacionales, 32,3% de los hogares destinatarios de ALIMENTAR residen en una vivienda precaria y 22,3% experimentan hacinamiento. Estas cifras revelan sus peores condiciones relativas con respecto al total de los hogares con niños/as (19,4% y 13,4%, respectivamente) y su similitud con respecto a los no destinatarios vulnerables (33,5 y 28,9%, respectivamente).

Gráfico 4.1.1. Características sociodemográficas de los hogares según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Por su parte, los hogares con ALIMENTAR tienen 5,2 miembros en promedio, por lo que son algo más numerosos que el total de hogares con niños/as (4,6 miembros) y que los hogares vulnerables no destinatarios (5,0 integrantes) (**Gráfico 4.1.2**). A su vez, los hogares destinatarios tienen 2,5 niños/as en promedio, frente a un promedio general de 2,1 y de 2 en los hogares vulnerables no destinatarios. Si aquí se compara con el resto de los hogares con niños/as (1,8 niños/as por hogar), se aprecia una diferencia más acentuada. Por último, cabe notar que los hogares con ALIMENTAR tienen la mayor tasa de dependencia económica entre los distintos grupos: hay

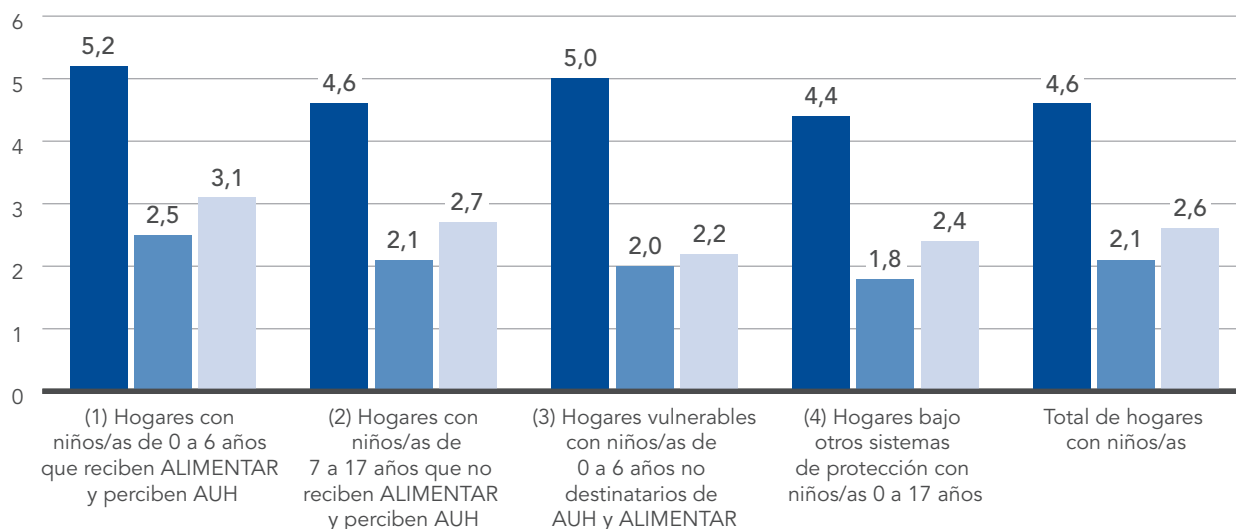
3,1 miembros económicamente inactivos por cada miembro activo (frente a un promedio general de 2,6). Esto podría atribuirse al mayor número promedio de niños/as que residen en los hogares receptores⁹.

9. Cabe aclarar que el grupo 2 considera solamente hogares con AUH con niños/as entre 7 y 17 años que no son destinatarios de ALIMENTAR y por tal motivo es de esperar que la media de miembros sea menor a la observada en el grupo 1 que no tiene esta restricción de grupo de edad de los niños/as.

Gráfico 4.1.2. Características sociodemográficas de los hogares según grupo

Promedio por hogar.
Período: Jul-Oct, 2020.

■ Cantidad de miembros ■ Cantidad de niños/as ■ Tasa de dependencia económica



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

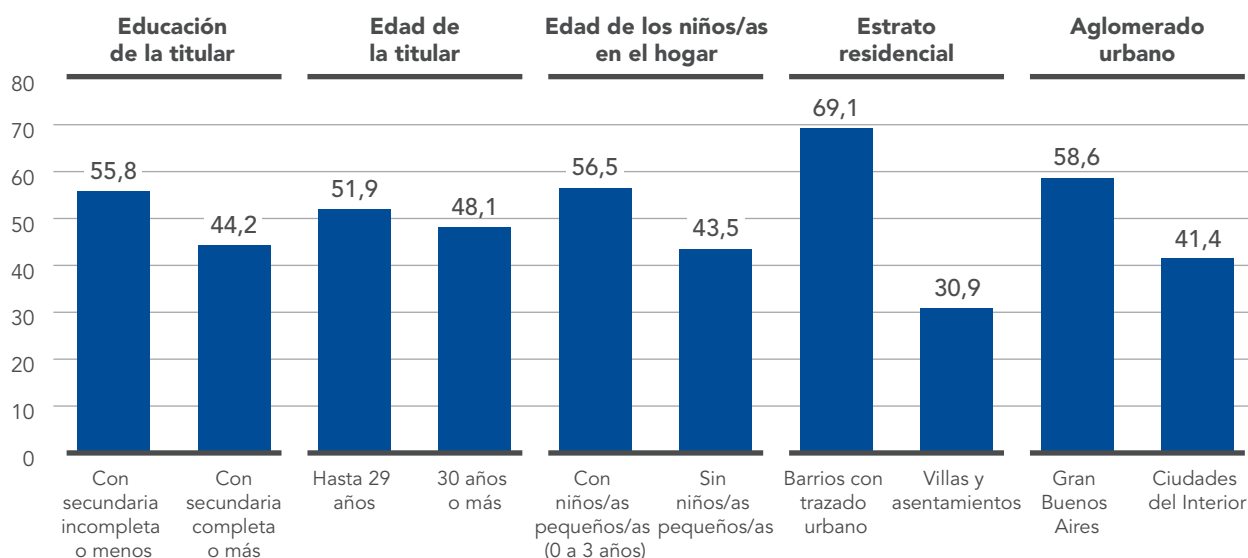
Retomando las variables descriptoras propuestas se analizan a continuación algunas características específicas de los hogares destinatarios (**Gráfico 4.1.3**). El 55,8% de los hogares tiene una titular con secundaria incompleta o menos y el restante 44,2% tiene una titular con secundaria completa o más¹⁰. El 51,9% de los hogares con ALIMENTAR tiene un titular joven, de 29 años o menos. Se aprecia que más de la mitad de los hogares receptores (56,5%) tienen niños/as pequeños/as de tres años o menos. Alrededor de un tercio de los hogares con ALIMENTAR (30,9%) que fueron identificados residen en villas y asentamientos informales. Por último, el 58,6% de los hogares receptores pertenecen al aglomerado Gran Buenos Aires.

SE APRECIA QUE MÁS DE LA MITAD DE LOS HOGARES RECEPTORES (56,5%) TIENEN NIÑOS/AS PEQUEÑOS/AS DE TRES AÑOS O MENOS

10. En caso de que hubiera más de una titular por hogar, para este análisis se consideró únicamente a una de ellas.

Gráfico 4.1.3. Características sociodemográficas de los hogares con ALIMENTAR

En porcentajes. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

4.2. Situación socioeconómica y socioalimentaria

Entre los objetivos perseguidos por ALIMENTAR se encuentra garantizar el acceso de los niños/as a la canasta básica de alimentos y la seguridad alimentaria. Como se mencionó, al momento de la implementación de ALIMENTAR, se acumulaban al menos dos años consecutivos de aumento de la pobreza y la indigencia en un marco de crisis económica y aceleración inflacionaria (Salvia y Poy, 2020). Ahora bien, en 2020 se sumó al escenario previo el inédito contexto propiciado por la pandemia de COVID-19 y las medidas de aislamiento preventivo que tuvieron severas repercusiones sobre la dinámica laboral y los ingresos familiares. Asimismo, las restricciones sobre la movilidad de la población habrían tenido consecuencias sobre aspectos cruciales del acceso a la alimentación entre los hogares de menores recursos: la suspensión de clases presenciales y, consiguientemente, el cierre o la modificación del funcionamiento de comedores escolares, la posibilidad de concurrir a comedores y merenderos no escolares,

el acceso a cajas o bolsones de alimentos, entre otros aspectos, se vieron influidos por el contexto de pandemia. El análisis descriptivo de la relación de ALIMENTAR con indicadores socioeconómicos y socioalimentarios se desarrolla en este contexto particular (**Figura 4.2.1**).

Figura 4.2.1.

Indicadores de la situación socioeconómica y socioalimentaria

Indicador	Descripción	Categorías
INDIGENCIA	Identifica a aquellos hogares cuyos ingresos por equivalente adulto no alcanzan el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).	<ul style="list-style-type: none"> - No indigentes - Indigentes
POBREZA	Identifica a aquellos hogares cuyos ingresos por equivalente adulto no alcanzan el valor de la Canasta Básica Total (CBT).	<ul style="list-style-type: none"> - No pobres - Pobres
RECEPCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	Tipo de asistencia alimentaria directa que reciben los hogares además de la Tarjeta Alimentar.	<ul style="list-style-type: none"> - El hogar recibe caja o bolsón con alimentos - El hogar recibe comida o viandas en comedores no escolares - El hogar recibe leche en polvo, común o de fórmula - El hogar recibe vales de alimentos - Los niños/as del hogar reciben alimentación en comedores escolares - Los niños/as del hogar reciben alimentación en comedores no escolares
INSEGURIDAD ALIMENTARIA	Expresa la reducción involuntaria de la porción de comida y/o la percepción de experiencias de hambre por problemas económicos durante los últimos 12 meses.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin déficit - Con déficit: hogares en los que se expresa haber reducido la dieta de alimentos o haber experimentado "hambre" en los últimos 12 meses por problemas económicos.
INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA	Expresa la percepción de experiencias de "hambre" por problemas económicos durante los últimos 12 meses.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin déficit - Con déficit: hogares en los que se expresa haber experimentado "hambre" por falta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

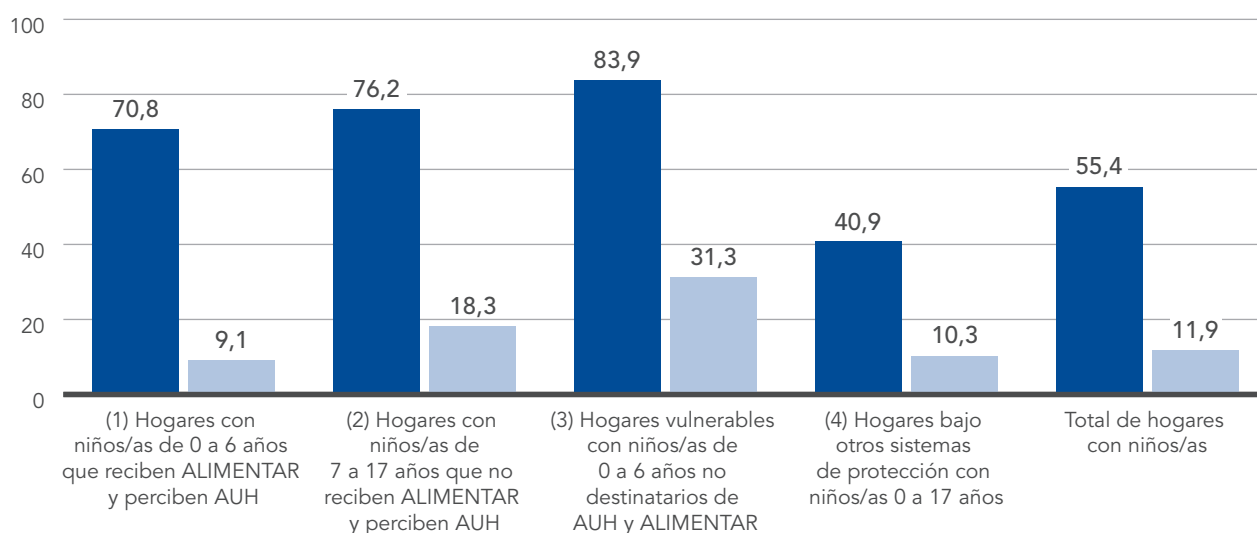
En un contexto en el que 55,4% de los hogares con niños/as y adolescentes son pobres y 11,9% se encuentran en la indigencia (**Gráfico 4.2.1**) cabe apreciar que 70,8% de los hogares receptores de ALIMENTAR son pobres y 9,1% son indigentes. Mientras que entre los hogares bajo otros sistemas estas cifras son 40,9% y 10,3%, respectivamente. La información del **Gráfico 4.2.1** brinda alguna evidencia descriptiva acerca de una asociación positiva de ALIMENTAR: entre los hogares vulnerables

no destinatarios, la pobreza alcanza a 83,9% y la indigencia a 31,3%. El deterioro de la situación socioeconómica de los hogares en el marco del AS-PO-COVID afecta a diferentes hogares y de modo particular a los hogares con niños/as. El efecto de las transferencias de ingresos en esta coyuntura fue especialmente relevante en términos de protección de los hogares más vulnerables, logrando incluso equiparar su situación frente a hogares bajo otros sistemas de protección.

Gráfico 4.2.1. Pobreza e indigencia según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.

■ Pobreza ■ Indigencia



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

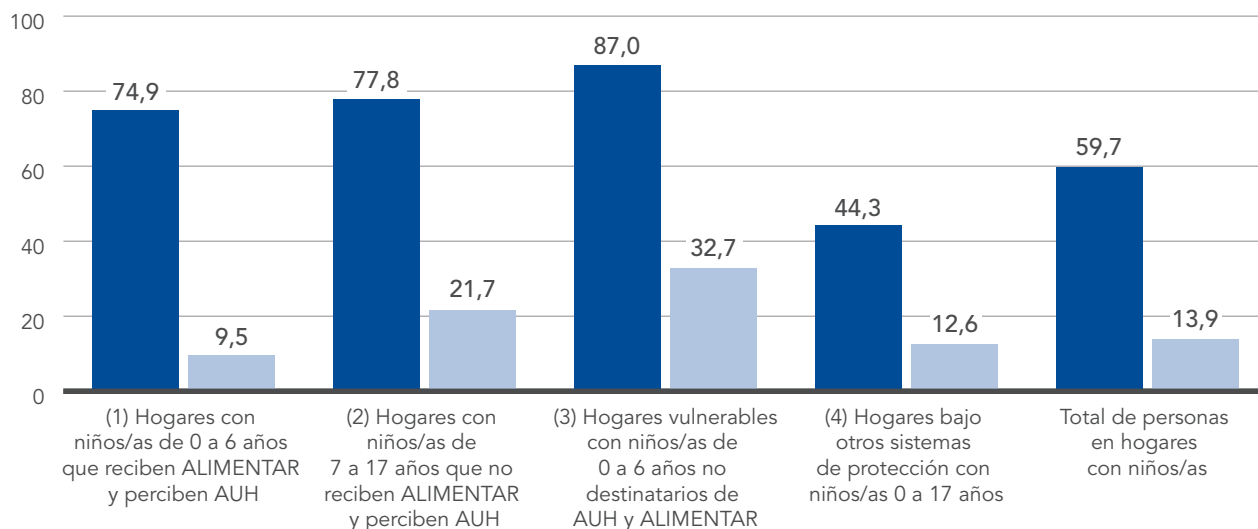
Similares evidencias se obtienen al considerar la pobreza y la indigencia expresada como porcentaje de personas que vive en hogares con niños/as. En este caso, se aprecia que casi 75% de las personas que viven en hogares con ALIMENTAR son pobres y el 9,5% indigentes, frente a 87% y 32,7% entre los no destinatarios vulnerables, respectivamente (**Gráfico 4.2.2**). De este modo, se constata que ALIMENTAR tendría una influencia importante en la reducción de la indigencia e incluso en la pobreza.

La pobreza y la indigencia inciden de manera diferencial entre los destinatarios según algunas de sus características (**Gráfico 4.2.3**). En efecto, como cabe esperar, afectan con mayor intensidad en aquellos hogares en los que la titular tiene menor educación, tiene más edad, no hay niños/as pequeños/as o están ubicados en villas y asentamientos. También afectan con mayor intensidad a los hogares del Gran Buenos Aires que a los del Interior del país.

Gráfico 4.2.2. Pobreza e indigencia según grupo

En porcentaje de personas que residen en hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.

Pobreza Indigencia

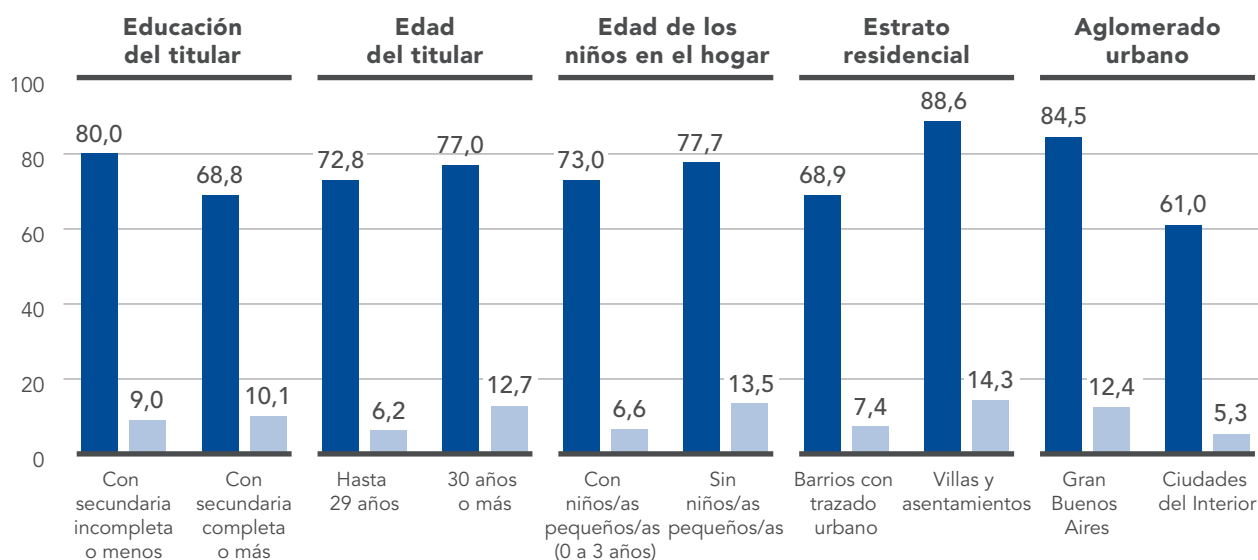


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.2.3. Pobreza e indigencia según características de los destinatarios

En porcentajes de personas en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.

Pobreza Indigencia



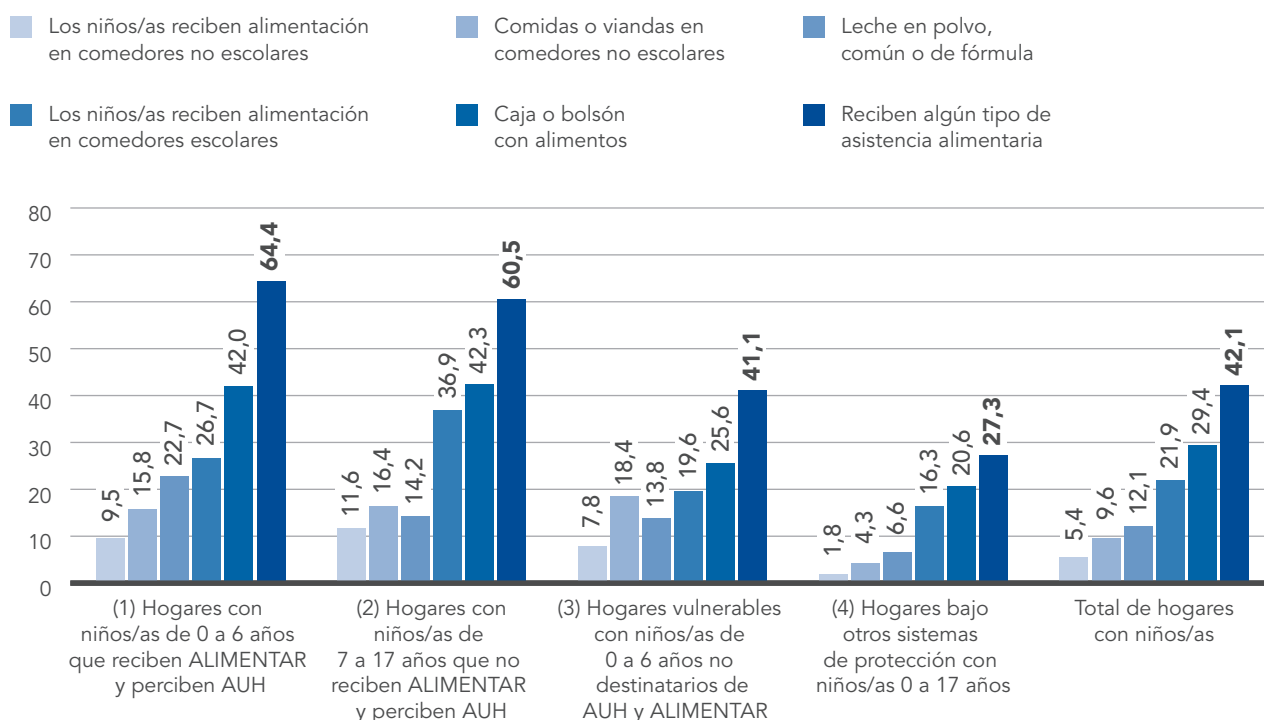
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Como se señaló, en la Argentina urbana se ha ido experimentando un importante crecimiento de la asistencia alimentaria directa en los últimos años (Tuñón y Poy, 2018). El nuevo contexto generado por la pandemia de COVID-19 ha provocado alteraciones en algunos de los mecanismos a los que recurren

los hogares de los estratos más desfavorecidos para acceder a la alimentación, como los comedores o merenderos populares. En este sentido, se torna relevante examinar cuál es el grado y las características de la asistencia alimentaria que reciben las familias receptoras de ALIMENTAR.

Gráfico 4.2.4. Recepción de asistencia alimentaria directa según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Un poco más de 6 de cada 10 hogares receptores de ALIMENTAR (64,4%) reciben algún tipo de asistencia alimentaria directa, ya sea de organismos del gobierno nacional, subnacional, organizaciones sociales, parroquiales o comunitarias (**Gráfico 4.2.4**). Este nivel de asistencia alimentaria es superior al del conjunto total de los hogares con niños/as (42,1%) y más que duplica al que se registra entre

los hogares con niños/as bajo otros sistemas de protección (27,3%). Ello es revelador del complejo engranaje social e institucional por medio del cual los hogares destinatarios procuran garantizarse el acceso a la alimentación. Al respecto, los mecanismos que predominan en la primera categoría son las cajas o bolsones con alimentos (42%), la alimentación o retiro de alimentos en comedores escolares que reciben los

niños/as –que incluye desayuno, merienda, almuerzo o copa de leche– (26,7%), la recepción de leche en polvo, común o de fórmula (22,7%) y la alimentación o retiro de viandas en comedores no escolares (15,8%). Otros mecanismos menos difundidos incluyen la alimentación que reciben los niños/as en comedores no escolares y la recepción de vales alimentarios.

Como se discutió previamente, la inseguridad alimentaria ocurre cuando se registra una caída repentina de la capacidad de acceder a una cantidad de alimentos suficiente para mantener un buen estado nutricional (FAO, 2011). Esta falta de acceso no ocurre por una oferta insuficiente de alimentos, sino que responde, en general, a un deterioro en los niveles de ingreso familiar. El Observatorio de la Deuda Social Argentina mide la inseguridad alimentaria a través de un índice que recoge una escala aplicada en distintos países latinoamericanos y cuyos antecedentes se encuentran en la Encuesta de Seguridad Alimentaria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Este índice computa la cantidad de respuestas afirmativas de una escala de seis preguntas¹¹ que refieren a aspectos subjetivos y objetivos respecto de una ventana temporal de referencia, para luego ubicar la seguridad alimentaria del hogar en un rango que va desde una situación de seguridad alimentaria a una muy baja seguridad alimentaria (Salvia, Tuñón y Musante, 2012).

Seguidamente se considera la incidencia de la inseguridad alimentaria en los hogares con niños/as y características de la población que reside en ellos (**Gráfico 4.2.5**). En este caso, se evidencia que 26,8% del total de los hogares con niños/as experimentan inseguridad alimentaria y 11,4% atraviesa inseguridad alimentaria severa. En el caso de los destinatarios de ALIMENTAR, 34,4% de los hogares han experimentado inseguridad alimentaria y

10,3% declaró haber atravesado episodios de “hambre” por motivos económicos (el umbral severo de la inseguridad alimentaria) en el curso de este año. Entre los hogares vulnerables no destinatarios de ALIMENTAR, la inseguridad alimentaria total se estima en 43% y, en su umbral severo, en 20,9%. Esto ofrece algunas evidencias descriptivas acerca de una situación favorable –en términos relativos– para los destinatarios de ALIMENTAR.

A nivel de la población que reside en los hogares con niños/as las tendencias son similares a las antes descriptas (**Gráfico 4.2.6**). La inseguridad alimentaria entre la población que vive en hogares con ALIMENTAR es 38,2% y la inseguridad alimentaria severa 10,6%. Estas proporciones alcanzan al 51,7% y 23,8%, respectivamente, en la población que vive en hogares vulnerables no destinatarios de ALIMENTAR. Es decir, que se confirma la situación de mayor protección de los miembros de los hogares que reciben ALIMENTAR.

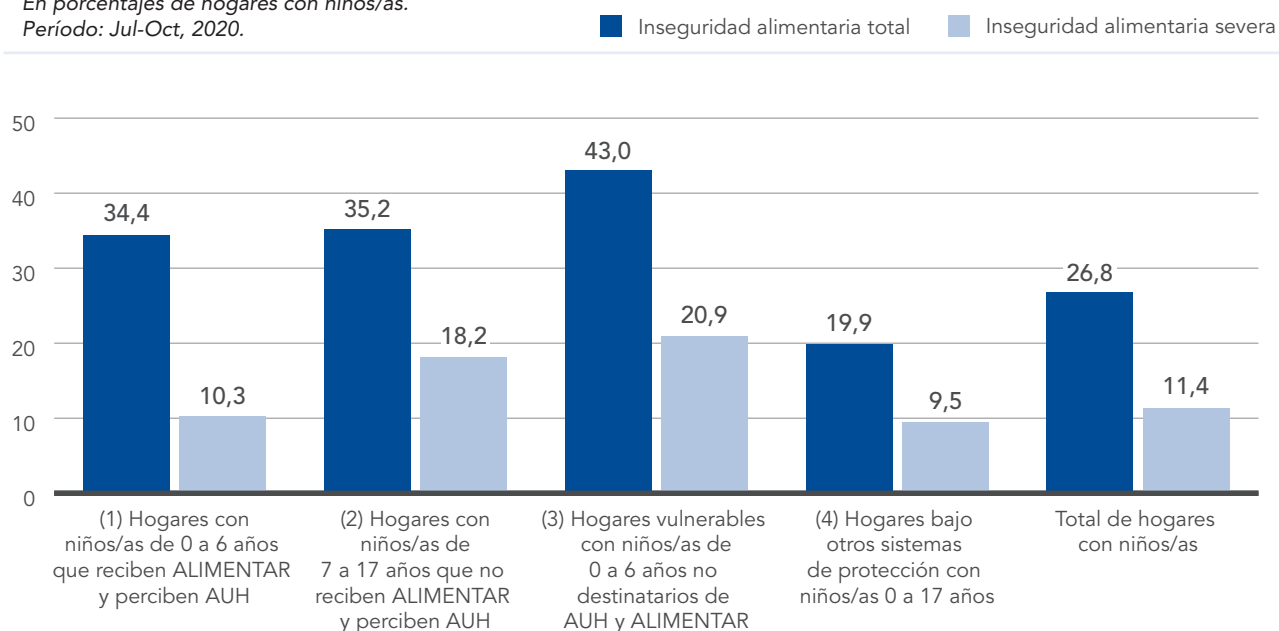
LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA
OCURRE CUANDO SE REGISTRA
UNA CAÍDA REPENTINA DE LA
CAPACIDAD DE ACCEDER A
UNA CANTIDAD DE ALIMENTOS
SUFICIENTE PARA MANTENER
UN BUEN ESTADO NUTRICIONAL
(FAO, 2011)

11. Las seis preguntas de referencia son:

- (1) En el último año ¿Alguna vez se quedaron sin dinero o recursos para obtener una alimentación sana y variada?
- (2) Por falta de dinero o recursos ¿alguna vez UD. u otro ADULTO del hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?
- (3) ¿Disminuyeron UD. u otro ADULTO en su hogar la porción de alguna de sus comidas porque no hubo suficiente dinero para comprar alimentos?
- (4) ¿Alguna vez UD. u otro ADULTO del hogar sintió hambre, porque no hubo suficiente dinero para comprar alimentos?
- (5) ¿Disminuyó la porción de alguna de las comidas de los NIÑOS/AS (0 a 17 años) de su hogar porque no hubo suficiente dinero para comprar alimentos?
- (6) ¿Tuvieron alguna vez hambre los NIÑOS/AS (0 a 17 años) porque no pudieron comprar suficiente comida?

Gráfico 4.2.5. Inseguridad alimentaria total y severa según grupo

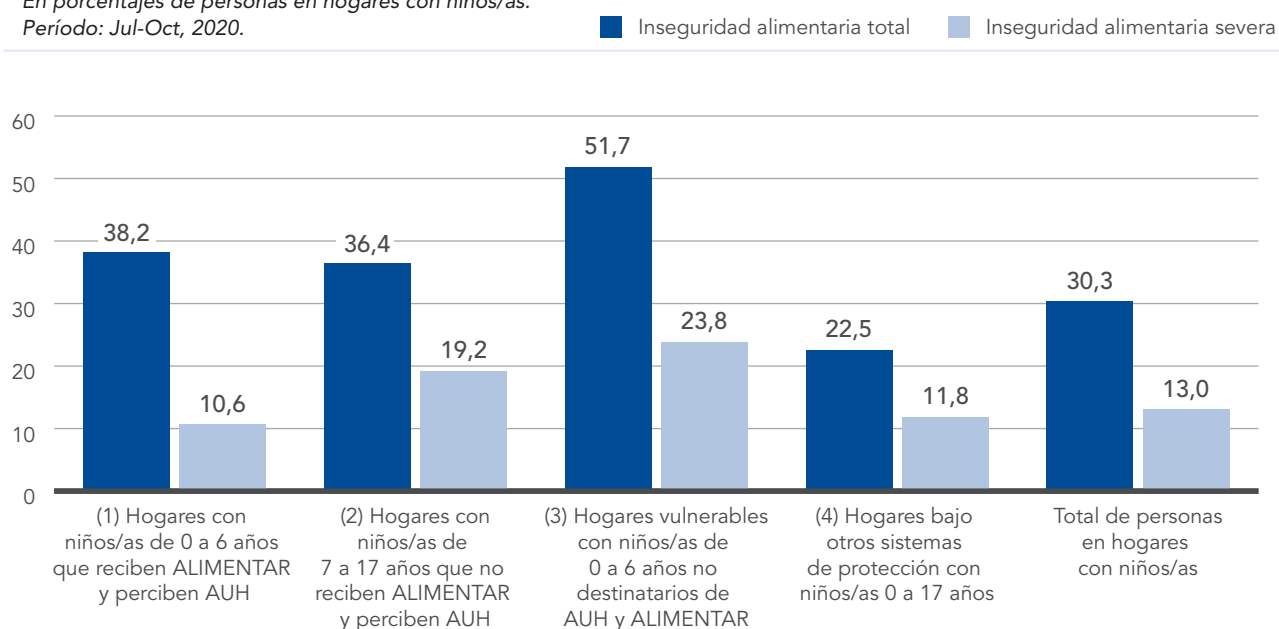
En porcentajes de hogares con niños/as.
Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.2.6. Inseguridad alimentaria total y severa según grupo

En porcentajes de personas en hogares con niños/as.
Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

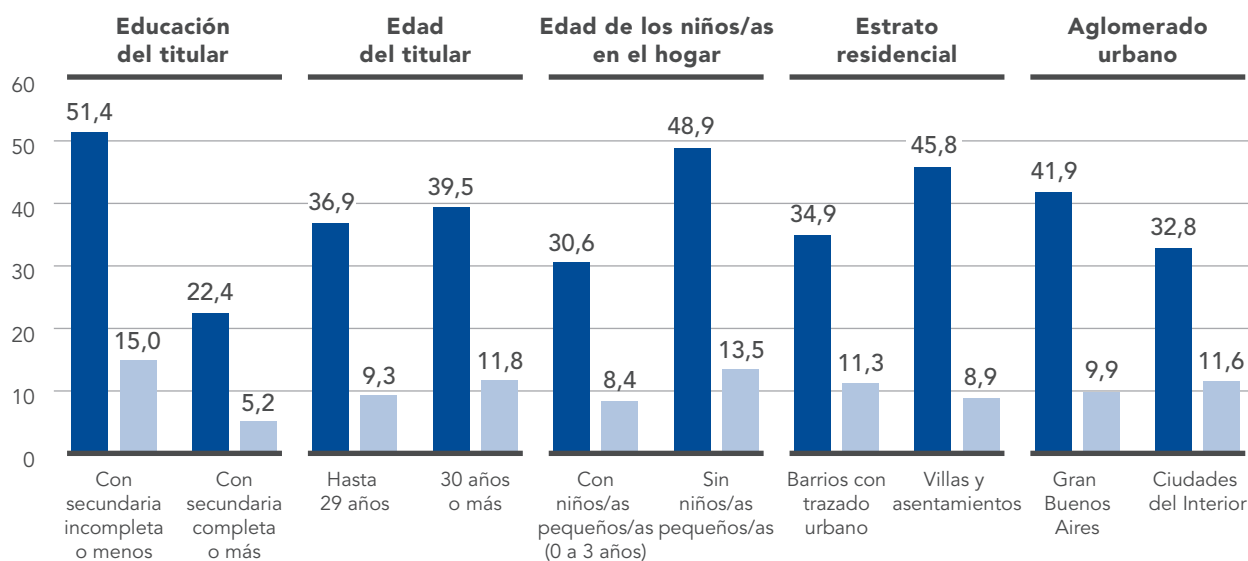
Por último, se verifica que, al igual que en el caso de otros indicadores analizados, la inseguridad alimentaria tiene una incidencia disímil entre quienes reciben ALIMENTAR tomando en cuenta características de los destinatarios y de sus hogares (**Gráfico 4.2.7**). La inseguridad alimentaria es mayor entre la población que vive en hogares en los cuales la titular

de ALIMENTAR tiene bajo nivel educativo, en los que los niños/as tienen más de 3 años de edad, y entre quienes viven en el Gran Buenos Aires (únicamente en el caso de la inseguridad alimentaria total). De esta forma, otros rasgos de la desigualdad social y territorial se articulan con la probabilidad de experimentar inseguridad alimentaria.

Gráfico 4.2.7. Inseguridad alimentaria total y severa según características de los destinatarios

En porcentajes de personas en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.

■ Inseguridad alimentaria total ■ Inseguridad alimentaria severa



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

4.3. Prácticas de consumo y de comensalidad de los hogares

Entre los objetivos formulados en su implementación, ALIMENTAR se propuso asegurar el acceso de los hogares con niños y niñas entre 0 y 6 años perceptores a la canasta básica alimentaria (el umbral que, en la Argentina, determina la pobreza extrema), mejorar la seguridad alimentaria y promover la alimentación saludable. En esta sección se analizan indicadores que se refieren a las prácticas de consumo y de comensalidad de los hogares receptores de ALIMENTAR.

Estos indicadores ofrecen una aproximación a distintos aspectos: la infraestructura con la que cuentan los hogares para la preparación, la mantención y el consumo de alimentos; las prácticas relacionadas con la planificación y la compra de productos alimentarios y no alimentarios (frecuencia, tipos de comercios y tipos de productos adquiridos) –con algunos indicadores específicos para titulares del plástico de ALIMENTAR–; y, finalmente, indicadores que se aproximan a las prácticas de comensalidad de los hogares (frecuencia de las comidas en familia, y preparación de comidas calientes) (**Figura 4.3.1**).

Figura 4.3.1. **Indicadores de prácticas de consumo y de comensalidad de los hogares**

Indicador	Descripción	Categorías
INFRAESTRUCTURA PARA LA PREPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE ALIMENTOS	Indica la disponibilidad de recursos de infraestructura en el hogar para la preparación y mantención de los alimentos.	Anafe o cocina con o sin horno / Heladera con o sin freezer / Conexión de gas
INFRAESTRUCTURA PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS	Indica la disponibilidad de recursos de infraestructura en el hogar para el consumo de alimentos.	Mesa y sillas para sentarse a comer / Una silla o banqueta para cada integrante de la familia / Cubiertos para cada integrante de la familia / Un plato para cada integrante
HÁBITOS CON RESPECTO A LAS COMPRAS DE ALIMENTOS	Se refiere a la frecuencia mediante la cual se adquieren los alimentos en el hogar.	Hacen una compra todos los días o cada 2 o 3 días Hacen una compra una vez por semana Hacen una compra cada 15 días o mensualmente
TIPOS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS ADQUIRIDOS EN LA ÚLTIMA COMPRA	Identifica todos los productos alimentarios adquiridos en la última compra de alimentos (múltiples respuestas).	Leche o yogur o quesos / Carnes de vaca o pollo / Frutas o verduras / Legumbres o cereales / Huevos / Pescado / Gaseosas o jugos o aguas saborizadas / Fiambres u otros embutidos / Golosinas Snacks o productos de copetín
TIPOS DE PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS ADQUIRIDOS EN LA ÚLTIMA COMPRA	Identifica todos los productos no alimentarios adquiridos en la última compra de alimentos (múltiples respuestas).	Productos de limpieza del hogar / Productos de higiene y aseo personal / Productos de protección e higiene íntima femenina / Pañales / Productos de bazar
TIPO DE COMERCIOS EN LOS QUE SUELE REALIZAR COMPRAS	Se refiere a los comercios en los que hizo compras de alimentos siempre o muchas veces durante el último mes (múltiples respuestas).	Pequeño comercio barrial Pequeño supermercado barrial Supermercado de alguna cadena Feria barrial

PROBLEMAS EXPERIMENTADOS CON LA TARJETA ALIMENTAR

Se refiere a las dificultades que declaran los hogares destinatarios que cuentan con el plástico (múltiples respuestas).

Algunas cosas no se pueden comprar con la Tarjeta /
Algunos comercios no aceptan la Tarjeta /
En algunos comercios no funciona la Tarjeta /
Algunos comercios cobran más con la Tarjeta

FRECUENCIA CON LA QUE SE REUNIERON A COMER EN FAMILIA

Indica las veces por semana en las que se reunieron a almorzar o cenar en familia durante el último mes.

Todos los días
Varias veces a la semana
Pocas veces a la semana
Nunca

FRECUENCIA CON LA QUE SE COCINÓ UN PLATO CALIENTE

Indica las veces por semana en las que se cocinó un plato de comida caliente durante el último mes.

Todos los días
Varias veces a la semana
Pocas veces a la semana
Nunca

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

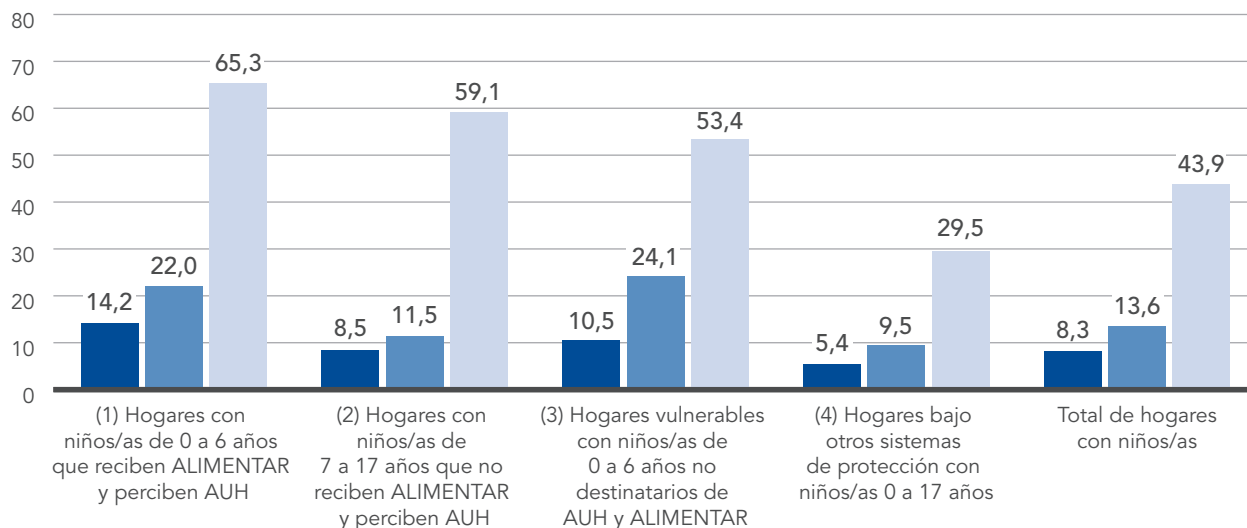
Con respecto a la infraestructura para la preparación y mantención de alimentos (**Gráfico 4.3.1**) 14,2% de los hogares receptores de ALIMENTAR solo cuenta con anafe, cocina sin horno o no disponen de ningún elemento para cocinar, una cifra algo superior que entre los demás grupos estudiados y que el conjunto de los hogares (que es 8,3%). En igual sentido, se observó que 22% de los hogares receptores de ALIMENTAR disponen de una heladera sin freezer o no disponen de heladera, alrededor de 8 pp. más que a nivel general de los hogares con niños/as (13,6%). Adicionalmente, se aprecia que la amplia mayoría de los hogares destinatarios tiene conexión de gas mediante garrafa (65,3%), muy por encima del total de hogares con niños/as e, inclusive, de los hogares vulnerables no destinatarios (53,4%).

LA AMPLIA MAYORÍA DE LOS HOGARES DESTINATARIOS TIENE CONEXIÓN DE GAS MEDIANTE GARRAFA (65,3%)

Gráfico 4.3.1. Infraestructura para la preparación y mantención de alimentos según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as.
Período: Jul-Oct, 2020.

■ Anafe solo, cocina sin horno o ningún elemento ■ Heladera sin freezer o no tiene heladera ■ Gas únicamente mediante garrafa



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Se consideraron otros indicadores que remiten a la infraestructura con la que cuentan los hogares para el consumo de alimentos (**Gráfico 4.3.2**). Se puede apreciar que casi la totalidad de los hogares con ALIMENTAR cuentan con una mesa y sillas para sentarse a comer, disponen de una banqueta o una silla para cada miembro del hogar, y cuentan con cubiertos (tenedor y cuchillo) y con un plato para cada integrante del grupo doméstico. Estas características son muy similares a las de los demás grupos considerados y no dan cuenta de diferencias relevantes¹².

Los hábitos con respecto a la compra de alimentos son indicativos de las posibilidades de planificación y de los recursos con que cuentan los hogares. Cabría esperar que los hogares que disponen de ingresos mayores o más permanentes puedan realizar

compras con mayor planificación que quienes no tienen esos recursos. En este sentido, resulta interesante considerar cuáles son los hábitos de compra de alimentos entre los receptores de ALIMENTAR y también compararlos con otros hogares que no reciben tanto la AUH como el complemento de la tarjeta. Al respecto, más de la mitad de los hogares con ALIMENTAR realiza compras una vez por semana (23,8%) o cada 15 días o mensualmente (28,7%) y 47,5% realiza compras todos los días o cada dos o tres días (**Gráfico 4.3.3**). En cambio, entre los hogares vulnerables no destinatarios, este último hábito involucra a 7 de cada 10 hogares. A modo de contraste, en los hogares con niños/as bajo otros sistemas de protección, apenas un tercio (34,1%) realiza compras diarias o cada dos o tres días.

12. Además, estos indicadores deben ser considerados con reserva debido a su baja incidencia en la muestra.

Gráfico 4.3.2. Infraestructura para el consumo de alimentos según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.

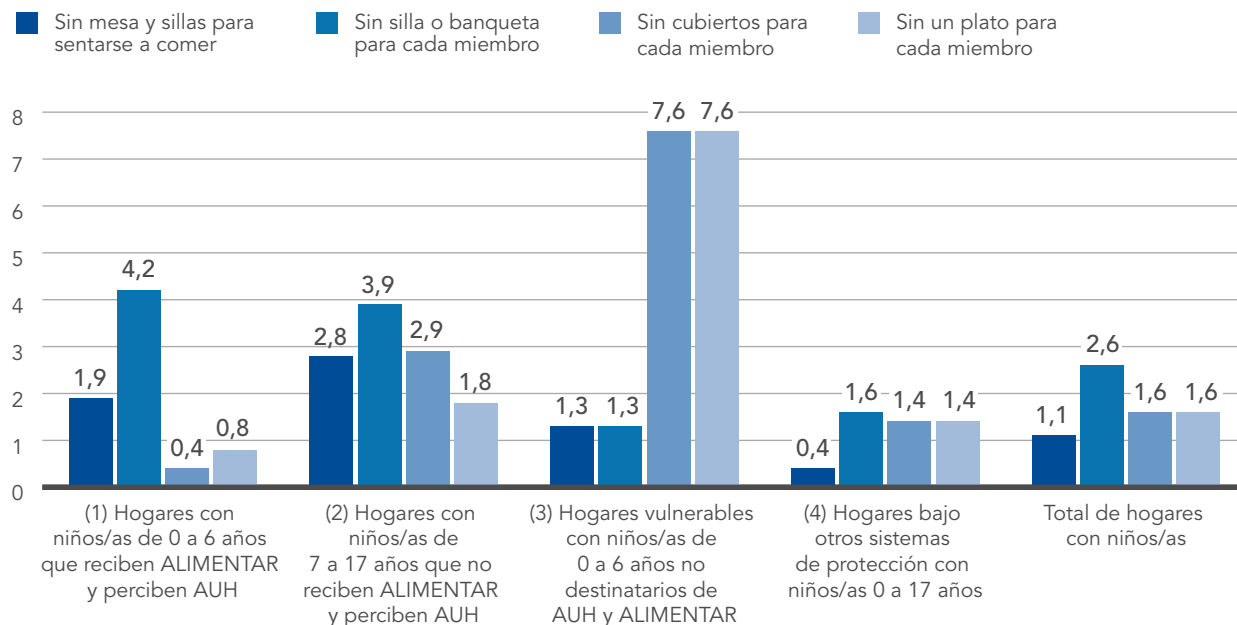
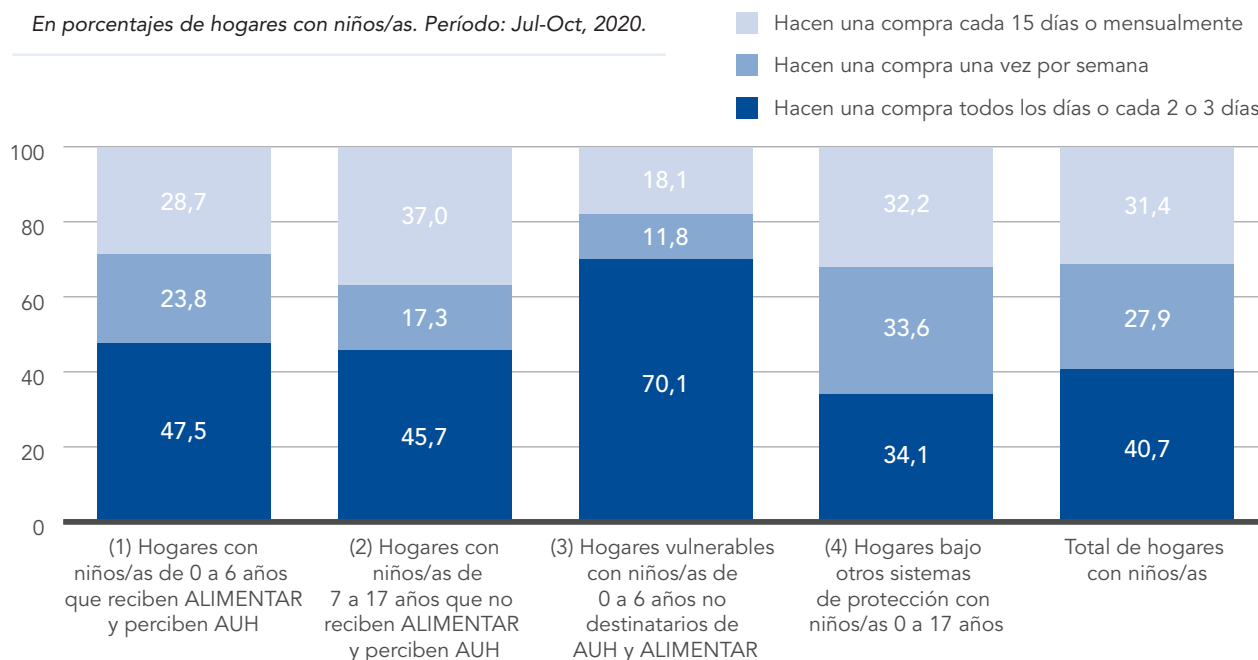


Gráfico 4.3.3. Hábitos con respecto a la compra de alimentos según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

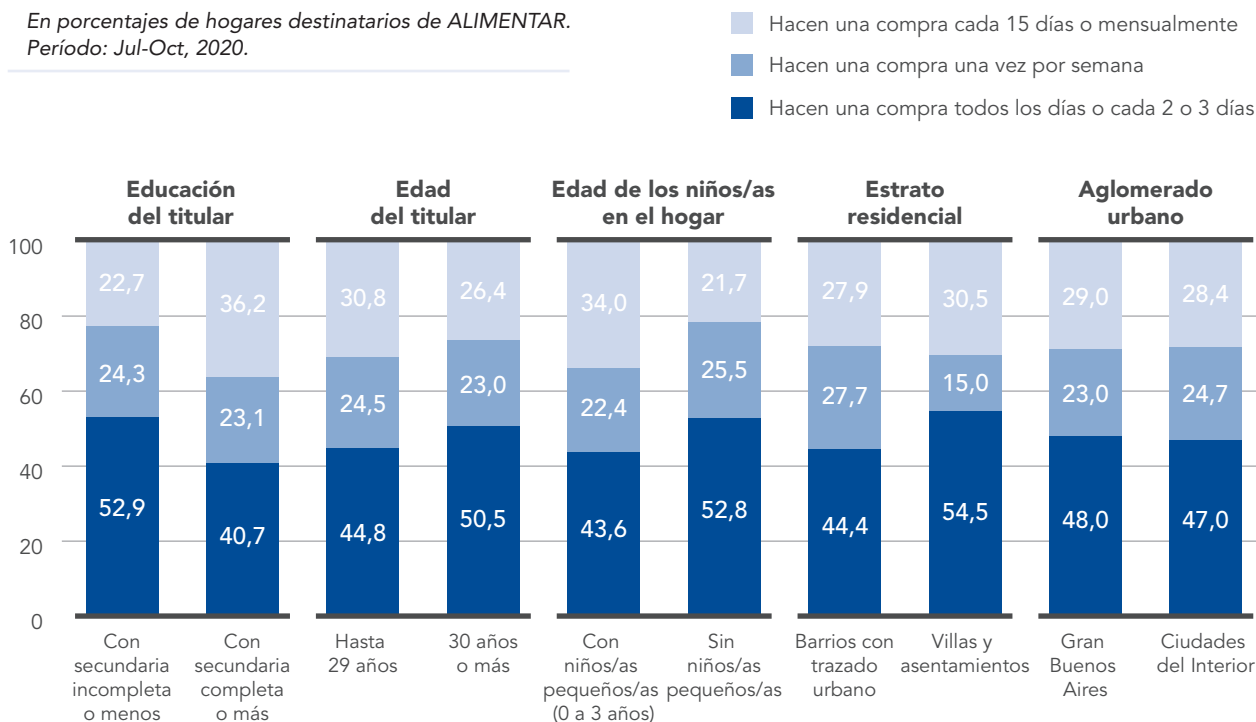
Algunos hogares encuestados mencionaron que realizan una compra cada dos o tres días de productos perecederos, como carnes o productos frescos, y una compra mensual –en algunos casos, en mayoristas– de productos no perecederos. Asimismo, algunos hogares declararon que, a raíz de las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), algunos familiares o vecinos eran los encargados de llevarles las compras de manera periódica. En este sentido, debe tomarse en cuenta que el contexto sanitario de este año pudo haber afectado los hábitos de compra de los hogares.

Por otra parte, se aprecia que los hábitos con respecto a las compras de alimentos entre los destinatarios de ALIMENTAR varían de acuerdo con algunas

de sus características (**Gráfico 4.3.4**). Por ejemplo, en los hogares en los que la titular tiene secundaria completa o más es más frecuente la realización de compras de alimentos de manera semanal, quincenal o mensual que entre los hogares en los que la titular tiene menor nivel educativo. Algo similar se observa entre aquellos hogares cuya titular tiene 30 años o más, en comparación con lo que ocurre entre los hogares en los que la titular tiene hasta 29 años. En los hogares receptores que tienen niños/as pequeños/as es más habitual hacer compras con mayor planificación y lo mismo ocurre en los hogares cuya vivienda se ubica en barrios con trazado urbano en comparación con los hogares que residen en villas o asentamientos informales.

Gráfico 4.3.4. Hábitos con respecto a las compras de alimentos según características de los destinatarios

En porcentajes de hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



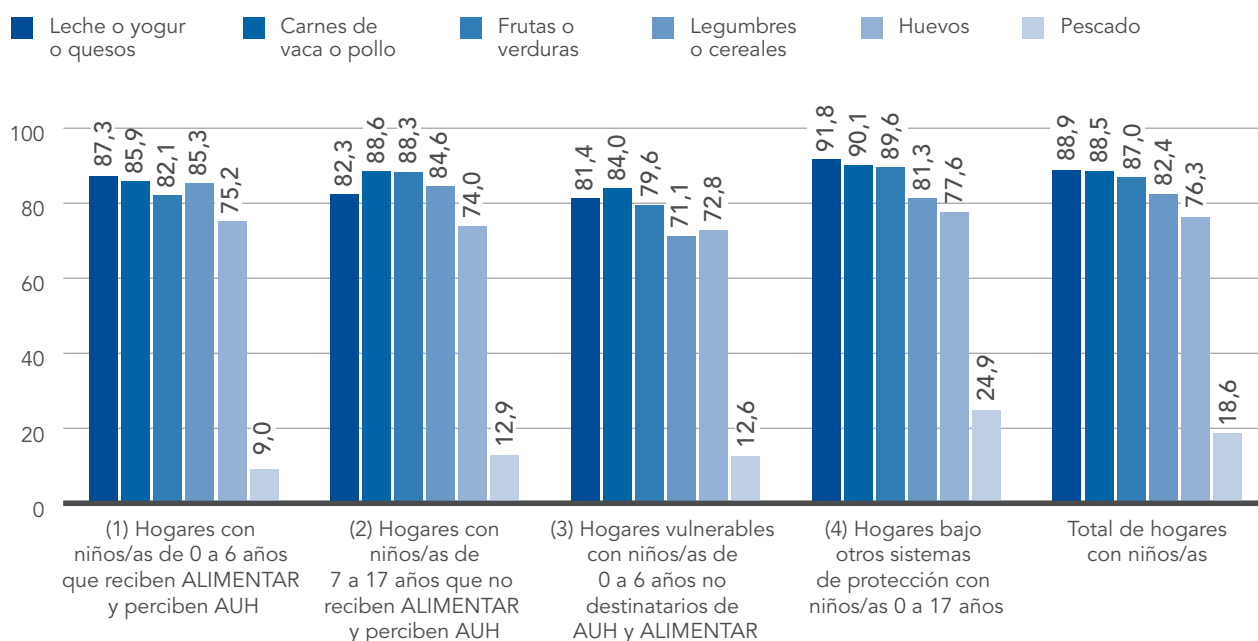
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Otro eje de análisis es el tipo de productos alimentarios que declaran haber adquirido los hogares en su última compra (**Gráfico 4.3.5A**). Entre 8 y 9 de cada 10 hogares con ALIMENTAR declara haber comprado lácteos, carnes, frutas, verduras, legumbres o cereales y huevos en su última compra de alimentos. Cuando se consideran grandes grupos de alimentos como lácteos (leche, yogur o quesos),

carnes (de vaca o pollo), frutas y verduras, legumbres y cereales y huevos, no se observan diferencias significativas entre los hogares destinatarios de ALIMENTAR y el total de hogares con niños/as (la única excepción es que consumen menos pescado). En este punto resulta muy relevante el componente de formación y sensibilización del programa en hábitos de consumo saludables.

Gráfico 4.3.5A. Tipos de productos alimentarios adquiridos en la última compra según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

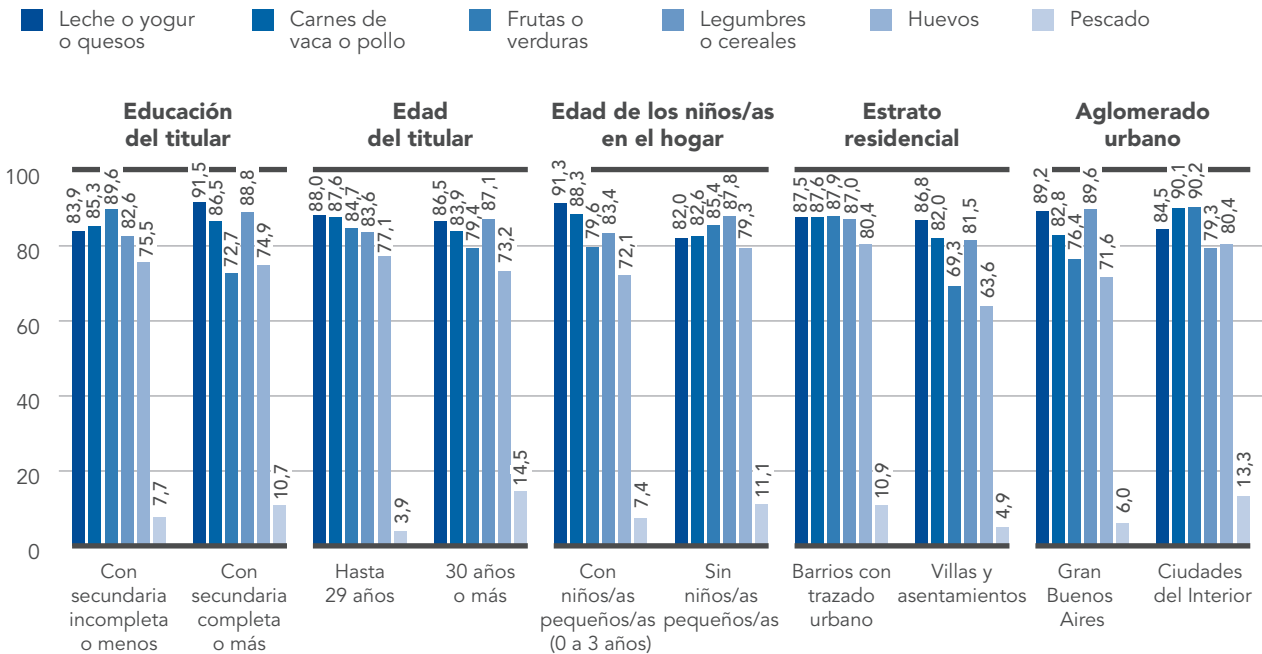
Al examinar estos consumos en el interior de los hogares destinatarios de ALIMENTAR, se aprecia que el consumo de lácteos como leche, yogur o quesos se incrementa entre aquellos hogares que tienen niños/as pequeños, al igual que el consumo de carne de vaca o pollo, mientras que en estos hogares fue menos frecuente la compra de frutas y verduras

(**Gráfico 4.3.5B**). En los hogares receptores de ALIMENTAR que residen en villas o asentamientos se reduce significativamente la probabilidad de haber adquirido frutas, verduras y huevos en la última compra, en comparación con los hogares destinatarios que residen en barrios con trazado urbano.

Gráfico 4.3.5B.

Tipos de productos alimentarios adquiridos en la última compra según características de los destinatarios

En porcentajes de hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Se examina también la compra de otros grupos de alimentos, como gaseosas, jugos y aguas saborizadas, fiambres y embutidos, golosinas y snacks, y productos de copetín (**Gráfico 4.3.6A**). Los hogares con ALIMENTAR declaran con menor frecuencia haber adquirido estos productos que el total de hogares con niños/as y que los hogares con niños/as bajo otros sistemas de protección. Ello podría atribuirse al hecho de que son productos no esenciales para el consumo familiar y, a menudo, con un mayor costo unitario. De hecho, los hogares con ALIMENTAR registran un mayor consumo de gaseosas, jugos o aguas saborizadas y golosinas que los vulnerables no destinatarios.

Al indagar por la compra de estos productos alimentarios entre los hogares destinatarios de ALIMENTAR, se aprecian algunos aspectos de interés.

El consumo de gaseosas, jugos y aguas saborizadas se incrementa en los hogares cuya titular tiene secundaria completa o más, tiene 30 años o más, así como entre los hogares en los que no hay niños/as pequeños o que residen en barrios con trazado urbano (**Gráfico 4.3.6B**). Algo similar ocurre al tomar en cuenta la compra de fiambres y embutidos (como salchichas, etc.). El consumo de golosinas y snacks también suele ser más frecuente en los hogares en los que no hay niños/as pequeños.

Gráfico 4.3.6A. Tipos de productos alimentarios adquiridos en la última compra según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.

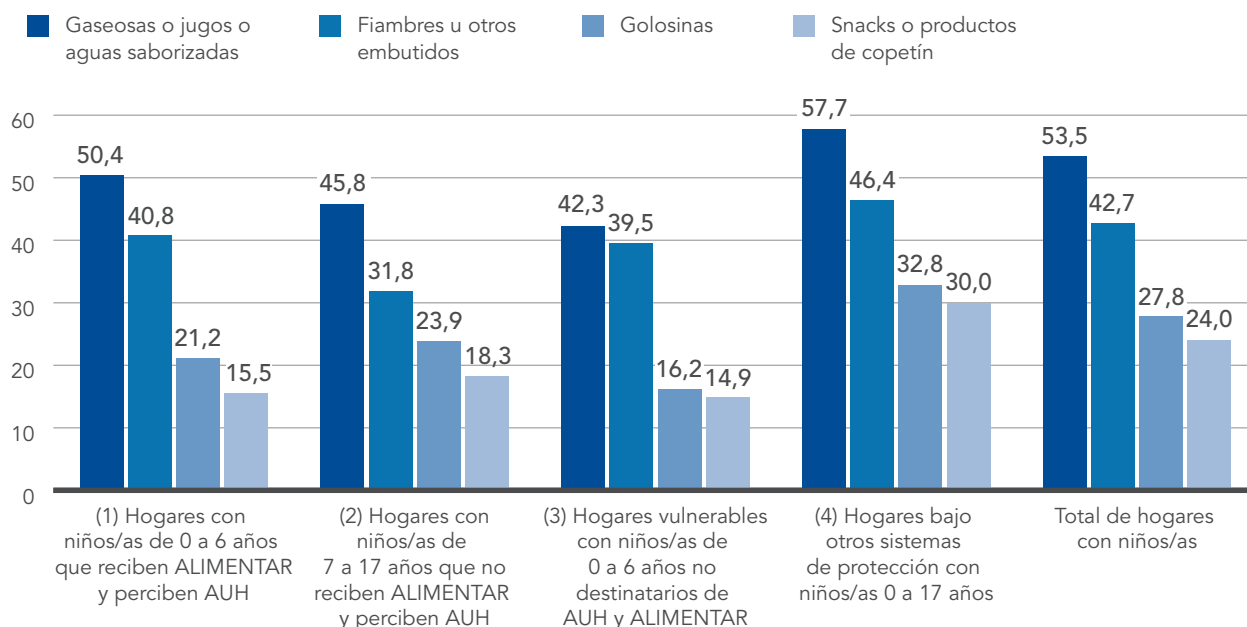
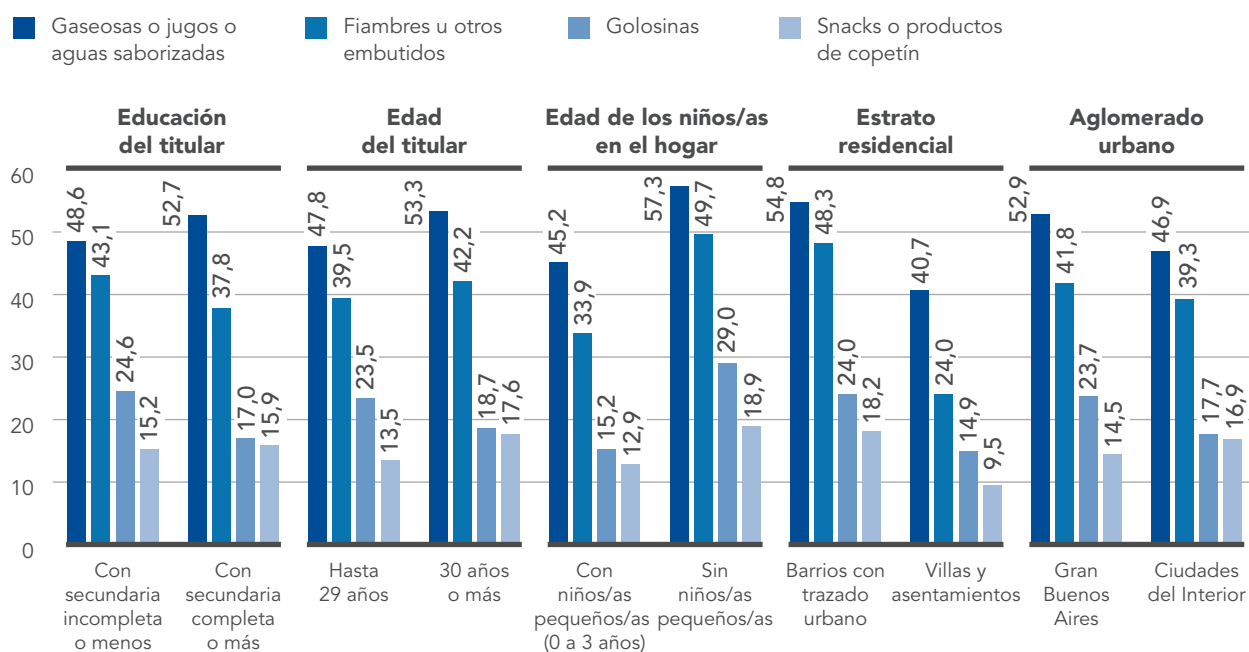


Gráfico 4.3.6B.

Tipos de productos alimentarios adquiridos en la última compra según características de los destinatarios

En porcentajes de hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



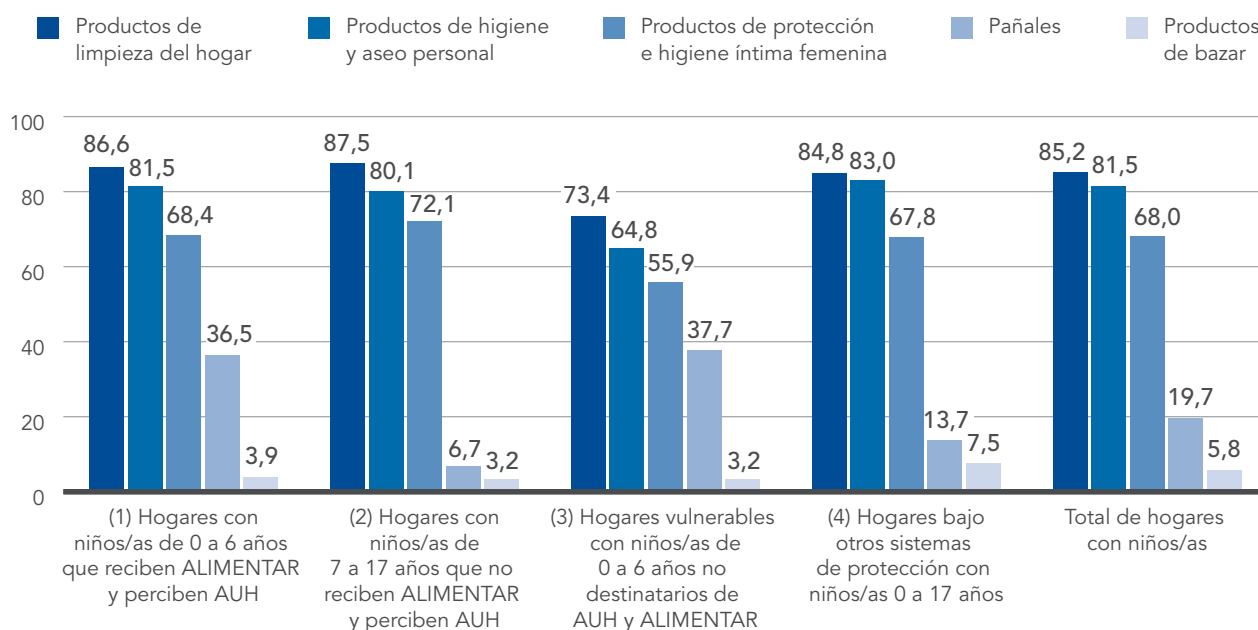
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Se consideran también los hábitos de consumo de productos no alimentarios, tomando en cuenta la compra de productos de limpieza del hogar, productos de higiene y aseo personal, productos de protección e higiene femenina y pañales. En este caso, se aprecia que 86,6% de los hogares con ALIMENTAR adquirieron productos de limpieza en la última compra, 81,5% compró productos de higiene y aseo personal, 68,4% productos de protección e higiene íntima femenina y 36,4% compró pañales (Gráfico

4.3.7A). Sólo 3,9% declara haber adquirido productos de bazar. Cabe señalar que en el consumo de productos no alimentarios se aprecian diferencias sustantivas entre los hogares receptores de ALIMENTAR y los no destinatarios vulnerables: los hogares receptores tienen más chances de haber adquirido cualquiera de los productos mencionados, en particular, productos de limpieza del hogar, de higiene y aseo personal o protección e higiene femenina.

Gráfico 4.3.7A. Tipos de productos no alimentarios adquiridos en la última compra según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

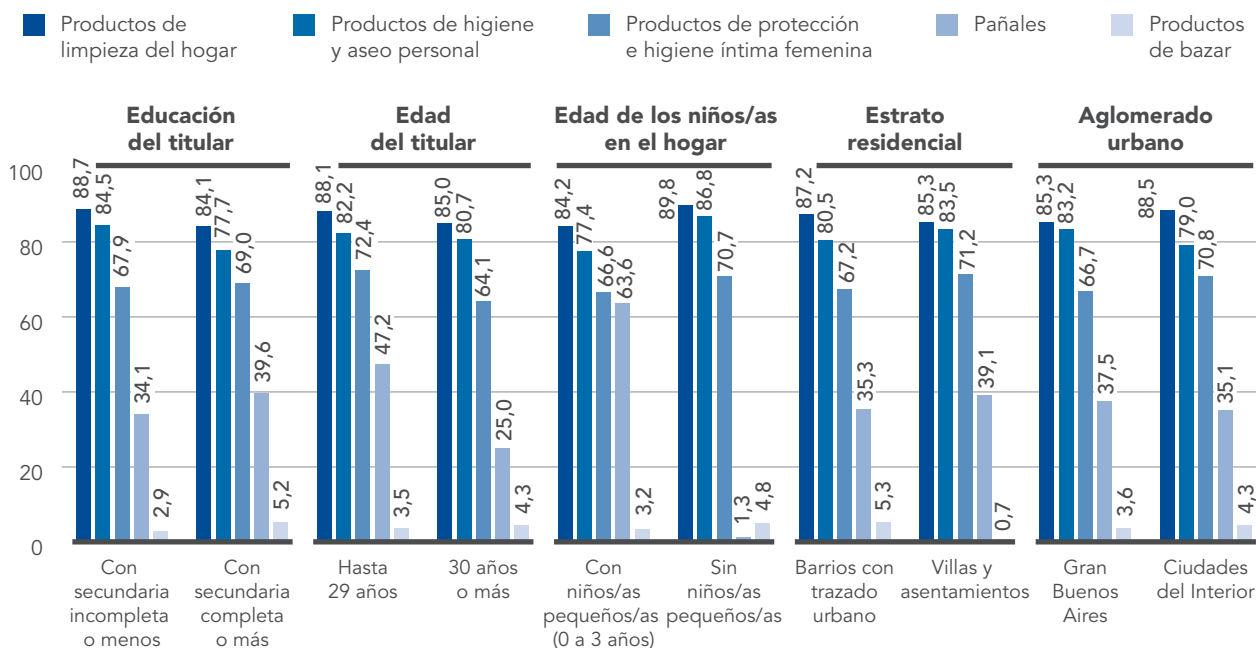
Los consumos de productos no alimentarios presentan leves diferencias según las características de los destinatarios de ALIMENTAR. En particular, se observa que la adquisición de productos de limpieza del hogar y de higiene y aseo personal no muestra diferencias sustantivas, que la compra de productos de higiene íntima femenina es más habitual en aquellos hogares cuya titular es más joven y que la compra de

pañales se incrementa sustantivamente –como cabe esperar– en los hogares que tienen niños/as pequeños. No se verifican diferencias geográficas sustantivas ni relacionadas con el estrato residencial.

Gráfico 4.3.7B.

Tipos de productos no alimentarios adquiridos en la última compra según características de los destinatarios

En porcentajes de hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

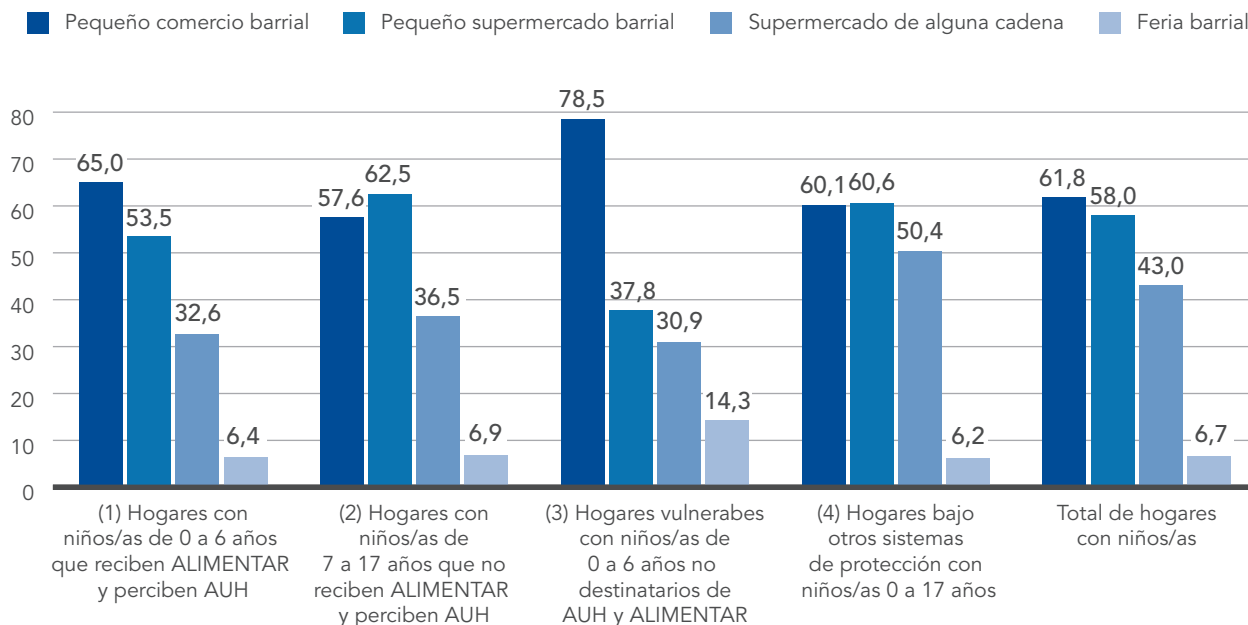
Otro aspecto relativo a los hábitos de consumo de los hogares se refiere a los tipos de comercio en los que realizan sus compras. Cabe conjeturar que algunos aspectos suelen incidir en estas prácticas, como la proximidad con respecto al domicilio, los medios de pago que acepta el comercio (efectivo, tarjeta de débito o crédito), la posibilidad de contar con fiado o libreta, entre otros. Asimismo, cabe suponer que algunos de estos hábitos pueden haberse alterado durante el período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El 65% de los hogares destinatarios de ALIMENTAR declara que siempre o muchas veces realiza compras en pequeños comercios barriales, el 53,5% lo hace en pequeños supermercados barriales y el 32,6% elige supermercados de alguna cadena (**Gráfico 4.3.8**). Es interesante notar que en el grupo de hogares vulnerables no destinatarios se aprecia que es significativamente más habitual la compra en pequeños comercios barriales (78,5%) y

en los hogares bajo otros sistemas de protección es más frecuente realizar compras en supermercados de cadena (50,4%).

En este caso, se consideró especialmente a la subpoblación de hogares que disponen de la Tarjeta ALIMENTAR física (el "plástico") y la frecuencia de compra de alimentos en distintos comercios, con el fin de apreciar si se registran diferencias. Es interesante constatar que estos hogares declaran realizar compras en pequeños comercios barriales con mucha menor frecuencia que el total de hogares con ALIMENTAR (32,2% frente a 65%), mientras que se incrementa el porcentaje que declara comprar siempre o muchas veces en pequeños supermercados barriales (61,3%). Es posible conjeturar que este tipo de comercios, a menudo con mayor grado de estructuración, aceptan la tarjeta con mayor frecuencia que otros pequeños establecimientos de barrio.

Gráfico 4.3.8. Tipo de comercios en los que suele realizar compras según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Atendiendo también a la población que dispone de ALIMENTAR en tarjeta física se examinan los problemas experimentados con el uso de la Tarjeta (**Gráfico 4.3.9**). Este análisis se realiza a nivel del total de destinatarios y según las distintas variables de análisis consideradas. Como primera conclusión, se aprecia que 55,2% de los hogares con la Tarjeta ALIMENTAR declara haber experimentado al menos un problema con el uso de la tarjeta. Los problemas más mencionados por los destinatarios del programa son: que algunos productos no pueden comprarse con la Tarjeta (40,6%), que algunos comercios no aceptan la Tarjeta (37,4%), que en algunos comercios la Tarjeta no funciona (35,7%) y, con menor frecuencia, que algunos comercios cobran un recargo por la Tarjeta (24,4%). Cabe señalar que la imposibilidad de comprar algunos productos con ALIMENTAR no necesariamente constituye un problema, puesto que ello remite al diseño de la política.

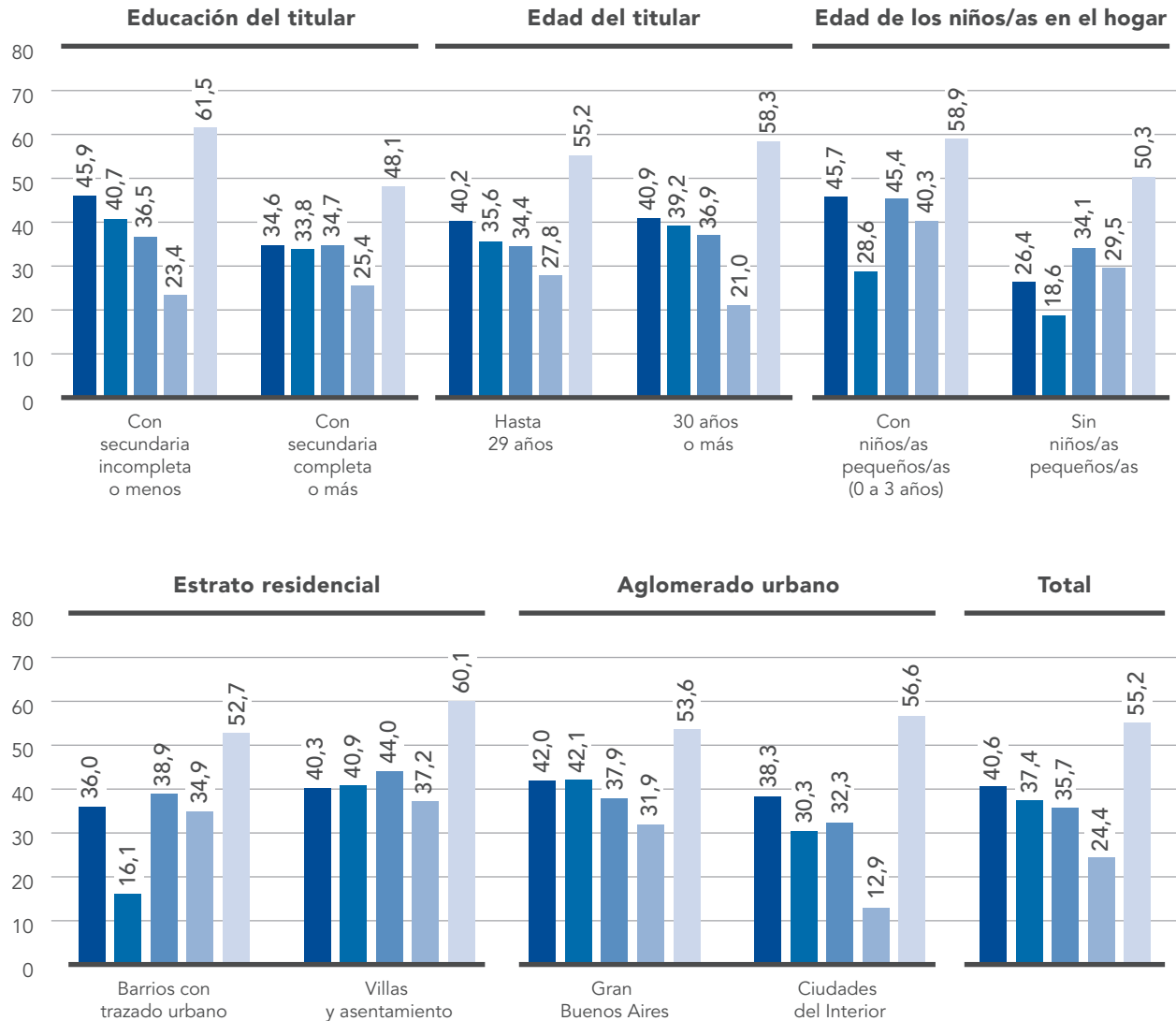
En general, los hogares en los que la titular tiene secundaria incompleta o menos reportan problemas con mayor frecuencia que los hogares cuya titular tiene secundaria completa o más. Por otra parte, se aprecia que los/as destinatarios reportan más problemas en las ciudades del Interior que en el Gran Buenos Aires (56,6 frente a 53,6), aunque en el Gran Buenos Aires es significativamente más frecuente que los destinatarios reporten recargo en el uso de la Tarjeta (31,9% frente a 12,9%). También se ha observado que en los hogares con niños/as pequeños es más habitual el reporte de algún problema que en los hogares con niños/as mayores, y principalmente se menciona como un problema la imposibilidad de comprar algunos productos con la Tarjeta. También es más frecuente reportar algún problema en los hogares situados en villas y asentamientos que en hogares que residen en barrios con trazado urbano; en particular, se señala con más frecuencia que algunos comercios no aceptan la Tarjeta.

Gráfico 4.3.9.

Problemas experimentados con el uso de la Tarjeta ALIMENTAR. Sólo hogares con tarjeta física

En porcentajes de hogares con Tarjeta ALIMENTAR física. Período: Jul-Oct, 2020.

- Algunos cosas no se pueden comprar
- Algunos comercios no la aceptan
- En algunos comercios no funciona
- Algunos comercios cobran más
- Declara algún problema



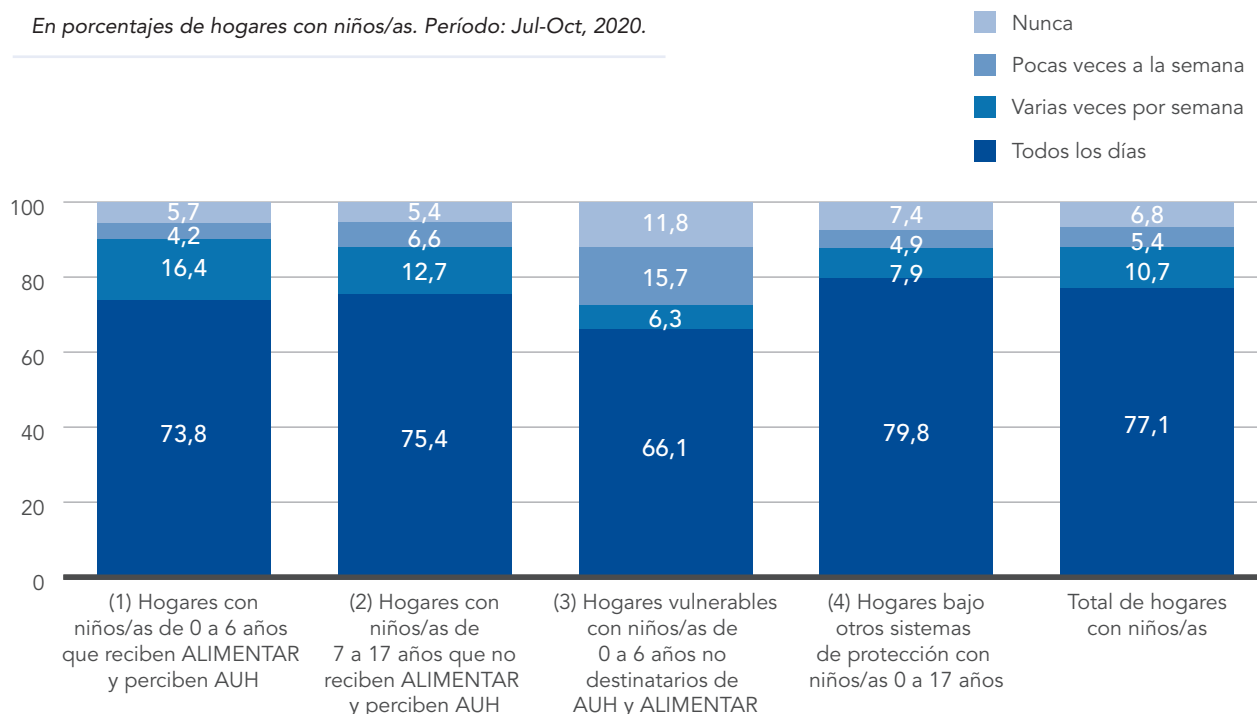
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Con respecto a las prácticas de comensalidad, se indagan a continuación algunos hábitos relevados a partir de la Encuesta de la Deuda Social Argentina. Un primer indicador de las prácticas de comensalidad se refiere a la frecuencia semanal con la que los miembros se reunieron a comer en familia, ya sea en el almuerzo o en la cena (**Gráfico 4.3.10A**). Al respecto, en el 73,8% de los hogares con ALIMENTAR se declara que los miembros del hogar se reunieron todos los días a comer en familia y en 16,4% se declara haberlo hecho varias veces a la semana. Es decir que en 9 de cada 10 hogares con ALIMENTAR

suele haber una comida en familia todos los días o varias veces por semana. Esta incidencia es similar a la que se registra en el total de los hogares con niños/as (77,1 y 10,7%, respectivamente) e incluso entre los hogares con niños/as bajo otros sistemas de protección (79,8% y 7,9%). Asimismo, los hogares vulnerables no destinatarios reportaron una menor frecuencia de encuentros familiares semanales para compartir la comida (66,1% y 6,3%). Tal como se señaló previamente, cabe resaltar que estos hábitos pudieron haberse alterado en el marco del ASPO.

Gráfico 4.3.10A. Frecuencia semanal con la que se reunieron a comer en familia según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

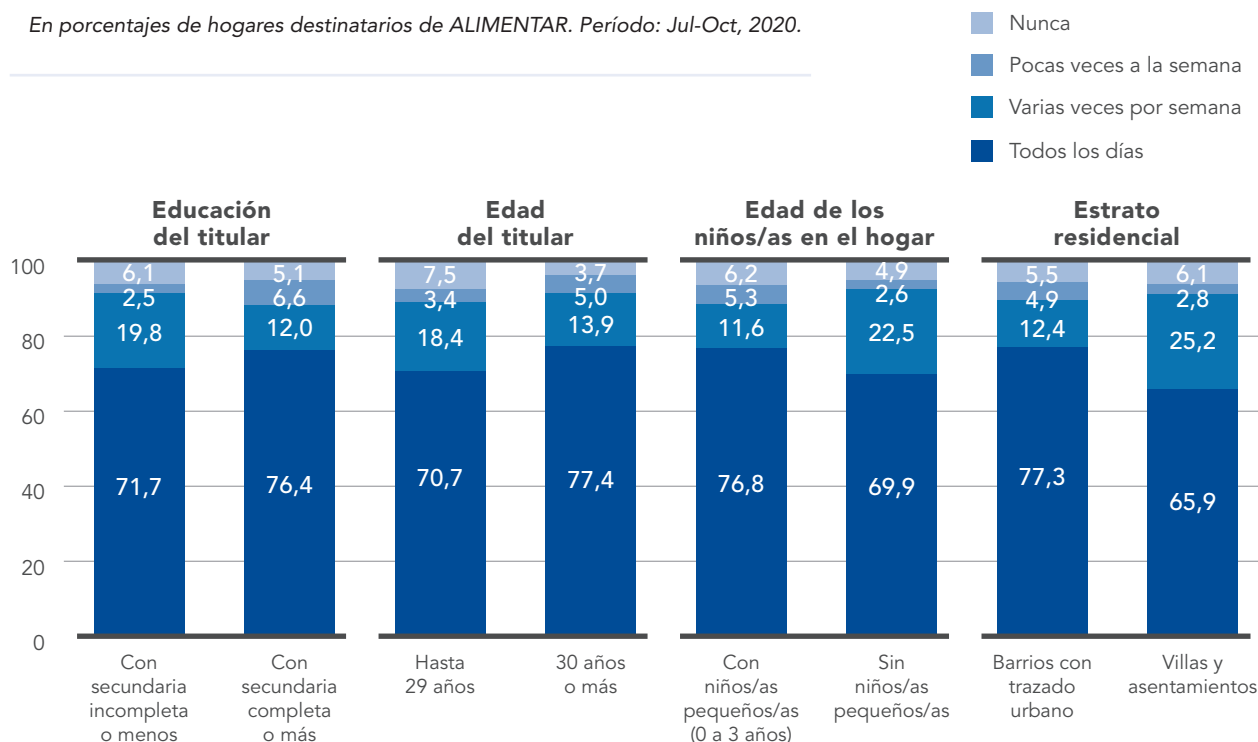
Por su parte, se aprecia que entre los hogares en los que la titular tiene secundaria completa o más es más frecuente haberse reunido todos los días a comer en familia que entre los hogares cuya titular tiene secundaria incompleta (**Gráfico 4.3.10B**). Algo similar ocurre entre los hogares en los que la titular tiene 30 años o más frente a los hogares con titulares

más jóvenes, y entre los hogares con niños/as pequeños en comparación con los que tienen niños/as más grandes. Por lo general, en los hogares destinatarios que residen en villas o asentamientos informales es menos frecuente reunirse diariamente a comer en familia que en los hogares de barrios con trazado urbano.

Gráfico 4.3.10B.

Frecuencia semanal con la que se reunieron a comer en familia según características de los destinatarios

En porcentajes de hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Finalmente, se aprecia otro indicador de las prácticas de comensalidad de las familias que se refiere a la frecuencia semanal con la que se suele cocinar un plato de comida caliente (**Gráfico 4.3.11A**). En este caso, en más de 8 de cada 10 hogares con ALIMENTAR se reporta que todos los días se cocina un plato de comida caliente y en 1 de cada 10 se cocina un plato de comida caliente varias veces por semana. Por su parte, en los hogares vulnerables no destinatarios, sólo 7 de cada 10 declaran cocinar un plato de comida caliente todos los días, mientras que ello ocurre en 9 de cada 10 hogares bajo otros sistemas de protección. De esta forma, el indicador parece guardar relación con la situación socioeconómica de los hogares.

Al igual que en el otro indicador de comensalidad examinado, también se reconoce que en los hogares cuya titular tiene un menor nivel educativo es menos frecuente la preparación de un plato caliente todos los días, en comparación con lo que ocurre en los hogares en los que la titular tiene un mayor nivel educativo. Una pauta similar se advierte al considerar el grupo de edad de la titular. En cambio, no se aprecian diferencias sustantivas según el estrato residencial o el aglomerado de residencia (**Gráfico 4.3.11B**).

Gráfico 4.3.11A. Frecuencia semanal con la que se cocinó un plato caliente según grupo

En porcentajes de hogares con niños/as. Período: Jul-Oct, 2020.

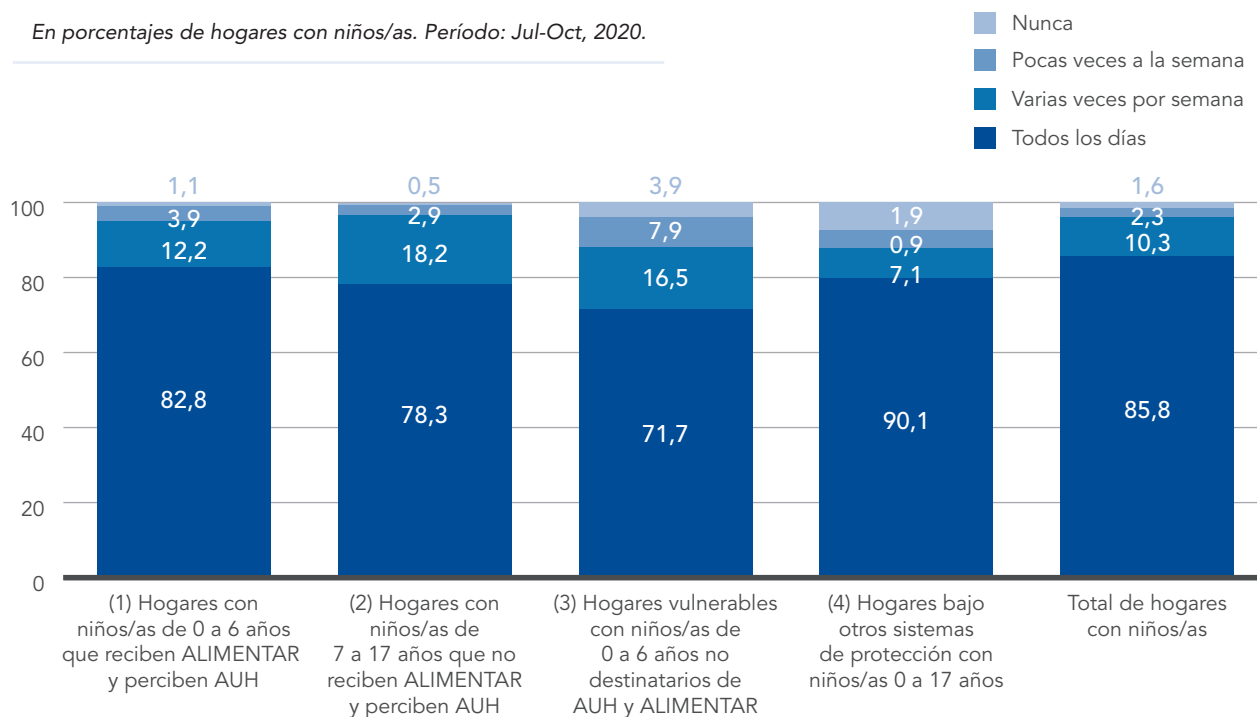
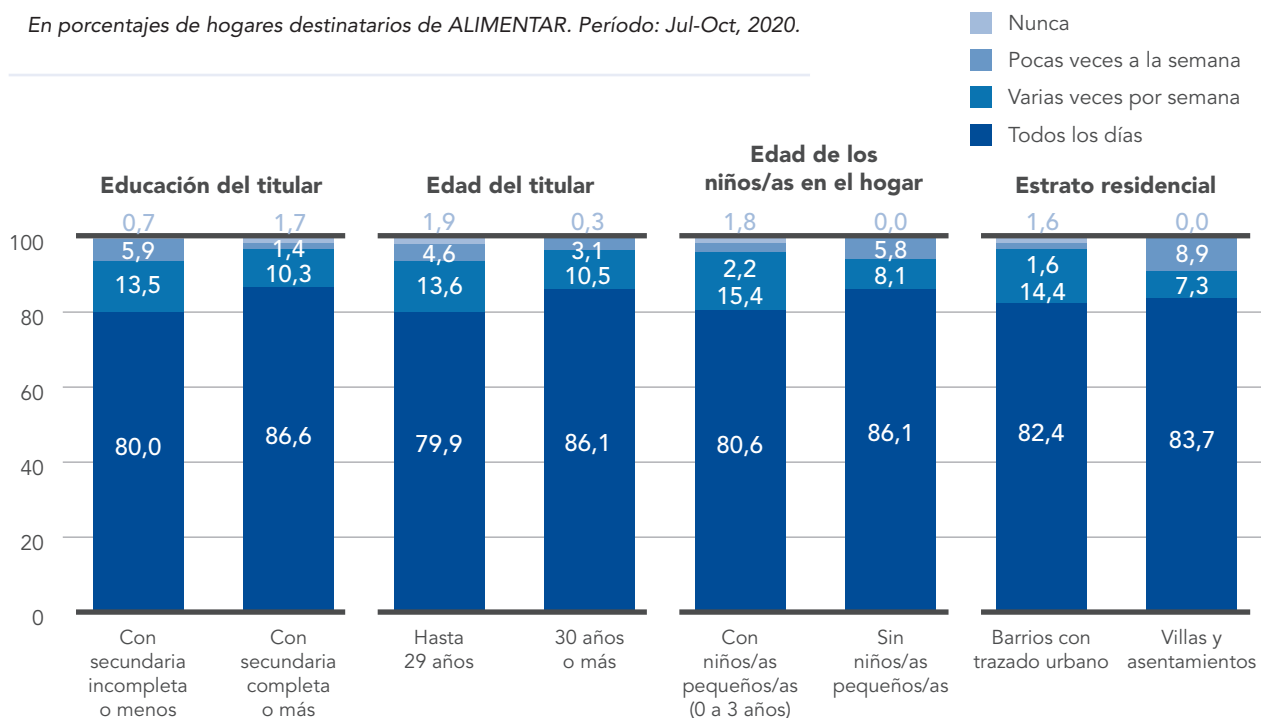


Gráfico 4.3.11B. Frecuencia semanal con la que se cocinó un plato caliente según características de los destinatarios

En porcentajes de hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

4.4. Hábitos alimentarios de los niños/as

En este apartado se recogen desarrollos previos del Observatorio de la Deuda Social Argentina en lo que respecta a los hábitos alimentarios de los niños/as y al acceso a una alimentación adecuada y equilibrada (Indart Rougier y Tuñón, 2015). Por un lado, se reconoce la relevancia del desayuno como comida esencial que ofrece energía y nutrientes necesarios para comenzar el día. Se considera que un desayuno adecuado cubre entre un 15 y un 20% del requerimiento energético diario y está compuesto por lácteos, cereales y frutas. Por otro lado, se

considera que una alimentación equilibrada y adecuada se logra incluyendo y combinando alimentos de los seis grupos básicos: cereales y legumbres, verduras y frutas, leche, yogur y quesos, carnes y huevos, aceites, frutas secas, semillas y grasas y azúcar y dulces. A partir de estos antecedentes, se operacionalizan los hábitos alimentarios de niños/as y adolescentes que viven en hogares destinatarios de ALIMENTAR, la calidad de su desayuno y la calidad del consumo de distintos grupos de alimentos mencionados (**Figura 4.4.1.**)¹³.

Figura 4.4.1. **Indicadores de hábitos alimentarios de los niños/as**

Variable	Descripción	Categorías
LACTANCIA MATERNA	Identifica si los niños/as menores de un año se alimentan a partir de lactancia materna o no.	<ul style="list-style-type: none"> - Lactancia materna exclusiva - Lactancia materna no exclusiva - No lactantes
TIPO DE ALIMENTOS QUE SUELE DESAYUNAR	Grupos de alimentos que desayuna habitualmente (múltiples respuestas).	<ul style="list-style-type: none"> - Galletas, pan o cereales - Lácteos (para niños/as de 10 años y más se incluye infusión con leche) - Frutas frescas o jugos de frutas
CALIDAD DEL DESAYUNO	Calidad del desayuno según el consumo de los siguientes grupos de alimentos: lácteos, frutas frescas o jugo de frutas, y cereales como pan, galletas o granolas.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin déficit: incluye los tres grupos de alimentos o un lácteo o derivado (se acepta infusión con leche en niños/as de 10 y más) más un alimento de alguno de los otros grupos - Con déficit: incluye un alimento de un solo grupo o ninguno de ellos.
TIPO DE BEBIDAS QUE SUELE TOMAR	Se refiere al tipo de bebida que suele consumir con las comidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Agua - Bebidas saborizadas con azúcar - Bebidas saborizadas sin azúcar
CALIDAD DEL CONSUMO DE FRUTAS, VERDURAS, PASTAS O LÁCTEOS	Identifica la calidad del consumo según la frecuencia en días por semana.	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado: 7 días/semana - Aceptable: 4, 5 o 6 días/semana - Insuficiente: 1, 2 o 3 días/semana - Inadecuado: ningún día por semana

13. Una mayor descripción de estos indicadores y de los umbrales considerados se encuentra en Indart Rougier y Tuñón (2015).

CALIDAD DEL CONSUMO DE CARNES

Identifica la calidad del consumo según la frecuencia en días por semana.

- Adecuado: 3 días/semana
- Aceptable: 2 días/semana
- Insuficiente: 1 día/semana
- Inadecuado: ningún día por semana

CONSUMO DE ALIMENTOS FUENTE DE NUTRIENTES ESENCIALES

Indica el consumo de alimentos que son fuentes de nutrientes esenciales.

- Sin déficit
- Con déficit: No consume ni frutas frescas, ni verduras frescas o cocidas (que no sean papa, batata, choclo o mandioca), ni lácteos en el desayuno ni fuera del mismo en los niveles mínimos recomendados (al menos 4 días a la semana).

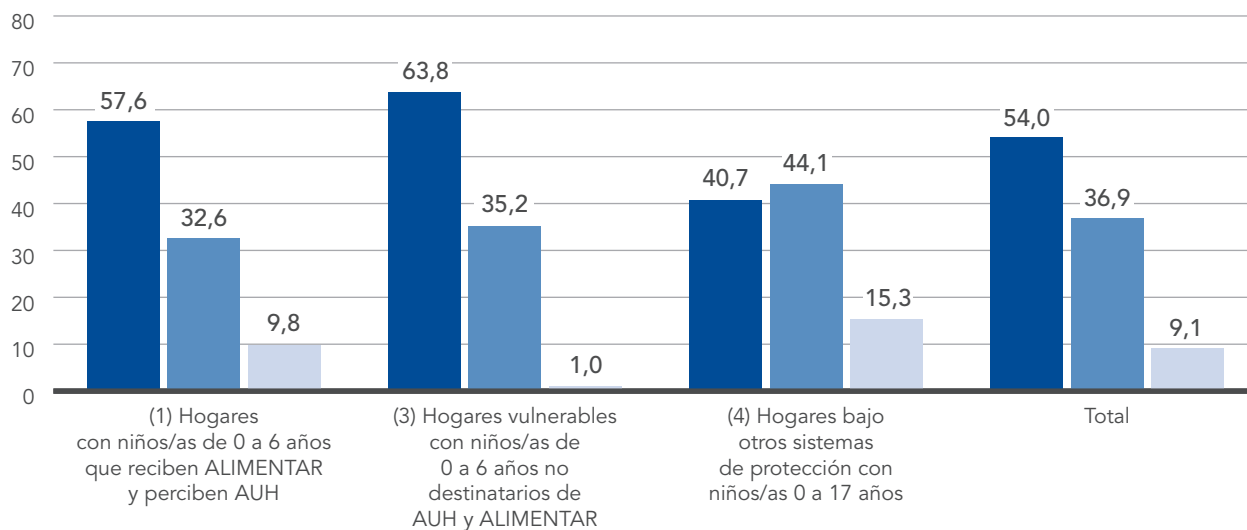
En primer lugar, se considera un indicador que relevó la forma principal a partir de la cual se alimentan los niños/as menores de 1 año, lo que permitió identificar tres situaciones: niños/as que se alimentan exclusivamente mediante lactancia materna; niños/as que se alimentan mediante lactancia materna y consumen, además, otros alimentos; y niños/as que son no lactantes. En este sentido, se advierte

que el 57,6% de los niños/as que viven en hogares con ALIMENTAR son lactantes exclusivos/as y 32,6% son lactantes no exclusivos/as, mientras que 9,8% no se alimentan de leche materna. Es relevante señalar que la lactancia exclusiva es mayor en los hogares vulnerables no destinatarios y sensiblemente menor en los hogares bajo otros sistemas de protección (**Gráfico 4.4.1**).

Gráfico 4.4.1. Lactancia materna según grupo

En porcentajes de niños/as menores de 1 año.
Período: Jul-Oct, 2020.

■ Lactancia exclusiva ■ Lactancia no exclusiva ■ No lactantes



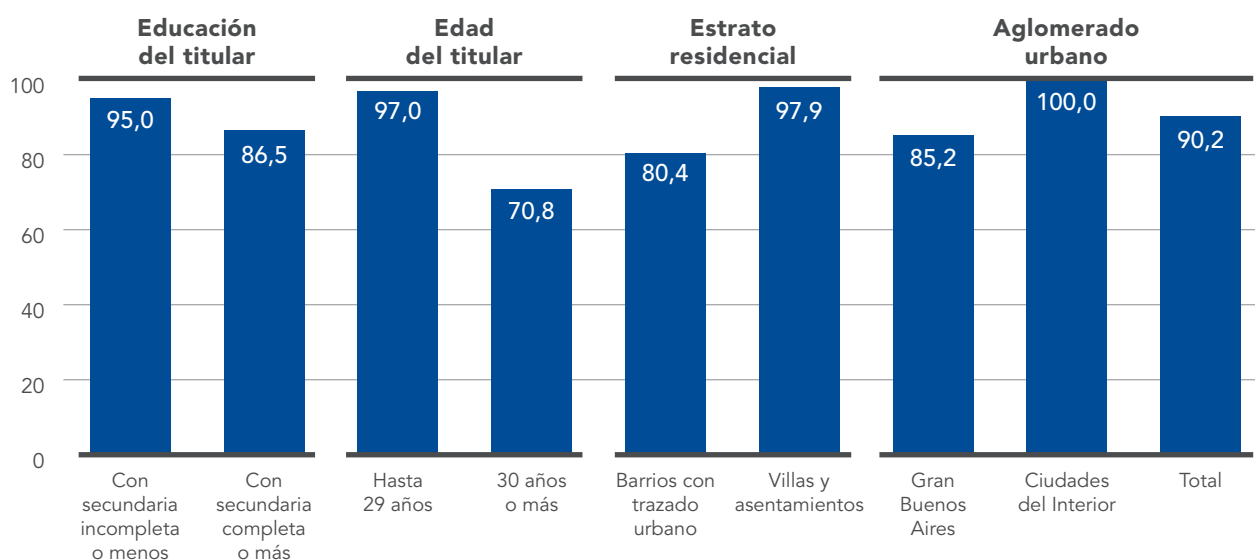
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Por su parte, al tomar en cuenta ciertas características de los destinatarios/as, se aprecia que la lactancia materna (exclusiva o no exclusiva) es más frecuente entre los niños/as que viven en hogares en los que la titular tiene secundaria incompleta o menos y en

aquellos en los cuales la titular es más joven (**Gráfico 4.4.2**). La lactancia es más frecuente entre niños/as que viven en hogares ubicados en villas y asentamientos que entre quienes viven en barrios con trazado urbano y entre quienes viven en el interior del país.

Gráfico 4.4.2. Lactancia materna (exclusiva o no exclusiva) según características de los destinatarios

En porcentajes de niños/as menores de 1 año en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Con respecto al tipo de alimentos que desayunan habitualmente los niños/as y adolescentes, se observa que entre los niños/as cubiertos por ALIMENTAR el 94,1% consume galletas, pan o cereales, 81,8% desayuna lácteos o infusiones con leche y 19,9% declara consumir frutas frescas o jugos naturales (**Gráfico 4.4.3**). Estas prácticas son muy similares a las que registran el conjunto de los niños/as. Asimismo, los niños/as y adolescentes que viven en hogares con ALIMENTAR suelen desayunar galletas, pan o cereales y lácteos con mayor frecuencia que sus pares de hogares vulnerables no destinatarios.

Al tomar en cuenta las características de los niños/as que viven en hogares con ALIMENTAR, no se aprecian diferencias sustantivas según las distintas variables identificadas. Una excepción es el consumo de frutas frescas o jugos naturales, que es

significativamente más frecuente entre los niños/as y adolescentes destinatarios que residen en barrios con trazado urbano que entre quienes viven en villas o asentamientos, y es más habitual también entre quienes viven en el Interior en comparación con lo que ocurre en el Gran Buenos Aires. Asimismo, se advierte que el consumo de lácteos en el desayuno es muy elevado e incluso algo superior en los niños/as de 10-17 años que lo hacen básicamente a partir de una infusión con leche y que es considerado apropiado para la edad. El consumo de cereales también se incrementa a medida que sube la edad, mientras que las frutas registran un consumo algo superior en los niños/as menores que en los adolescentes, sin embargo, el consumo de frutas y jugos de frutas es un desafío extendido en las diferentes infancias (**Gráfico 4.4.4**).

Gráfico 4.4.3. Tipo de alimentos que suele desayunar según grupo

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años.
Período: Jul-Oct, 2020.

■ Galletas, pan o cereales ■ Lácteos o infusión con leche ■ Frutas frescas o jugos naturales

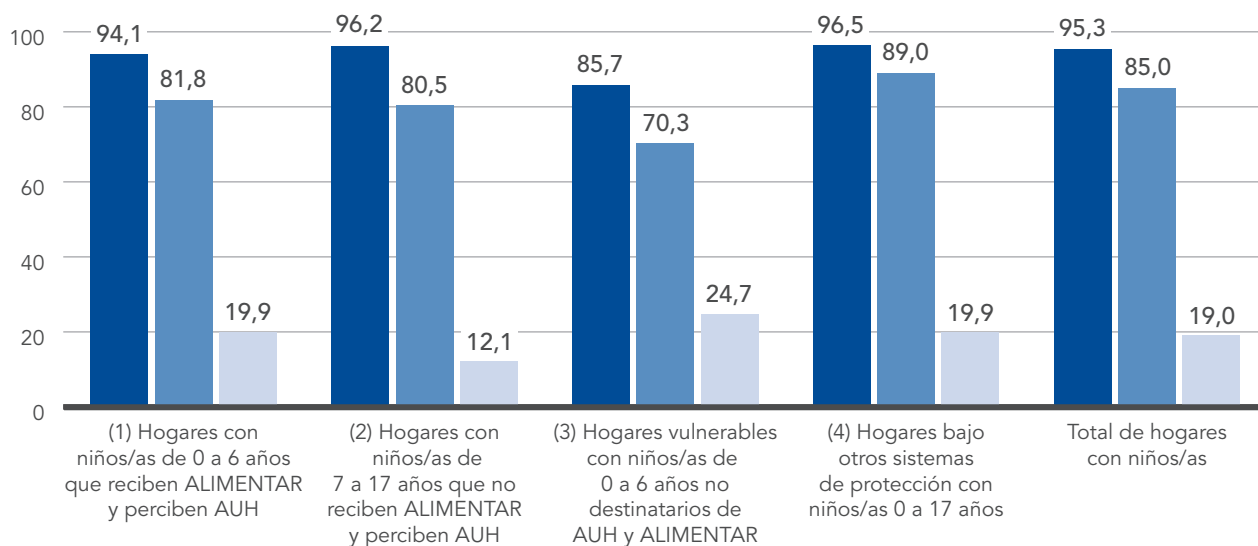
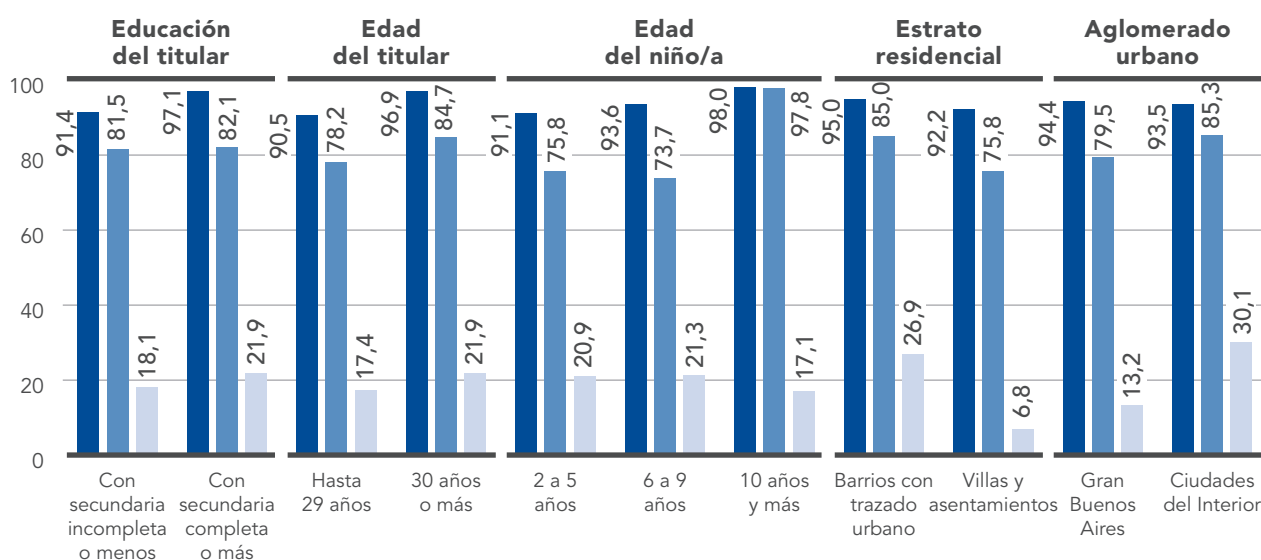


Gráfico 4.4.4. Tipo de alimentos que suele desayunar según características de los destinatarios

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.

■ Galletas, pan o cereales ■ Lácteos o infusión con leche ■ Frutas frescas o jugos naturales



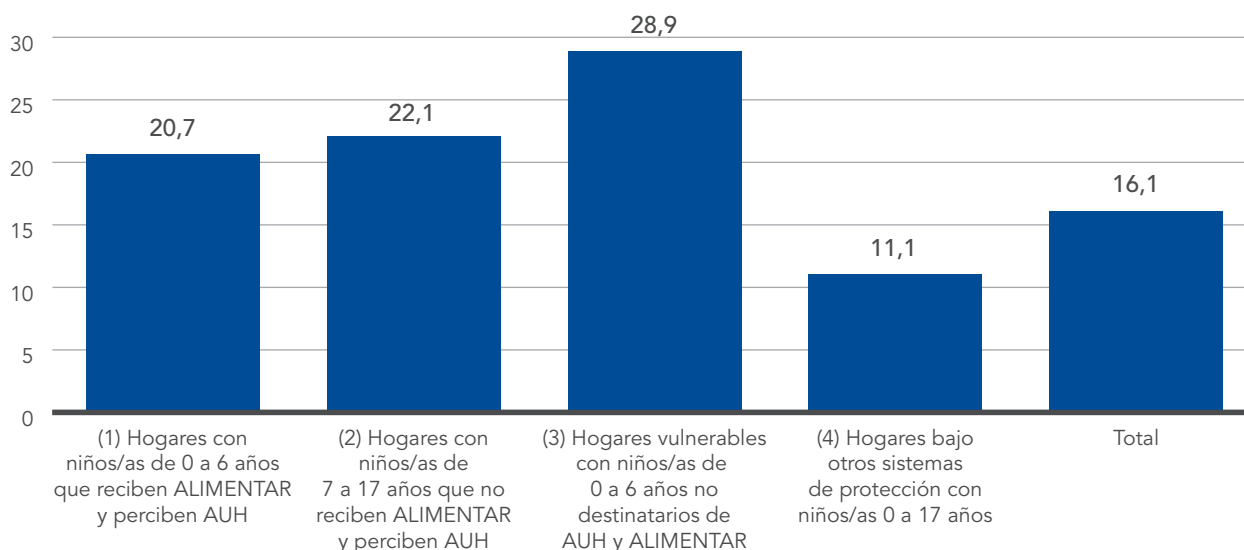
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

A partir de los tipos de alimentos que los niños/as suelen desayunar, se definió en situación de déficit a aquellos niños/as y adolescentes que incluyen en su desayuno alimentos de uno solo de los tres grupos de considerados (galletas, pan o cereales, lácteos o frutas) o ninguno de ellos (**Gráfico 4.4.5**). Se aprecia que el déficit se encuentra socialmente estratificado.

En efecto, 20,7% de los niños/as destinatarios de ALIMENTAR experimentan déficit en la calidad del desayuno, frente a un promedio general de 16,1% y 11,1% entre los niños/as bajo otros sistemas de protección. En el otro extremo, se aprecia que el déficit entre los niños/as vulnerables no destinatarios que no están cubiertos es 28,9%.

Gráfico 4.4.5. Déficit en la calidad del desayuno según grupo

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años. Período: Jul-Oct, 2020.



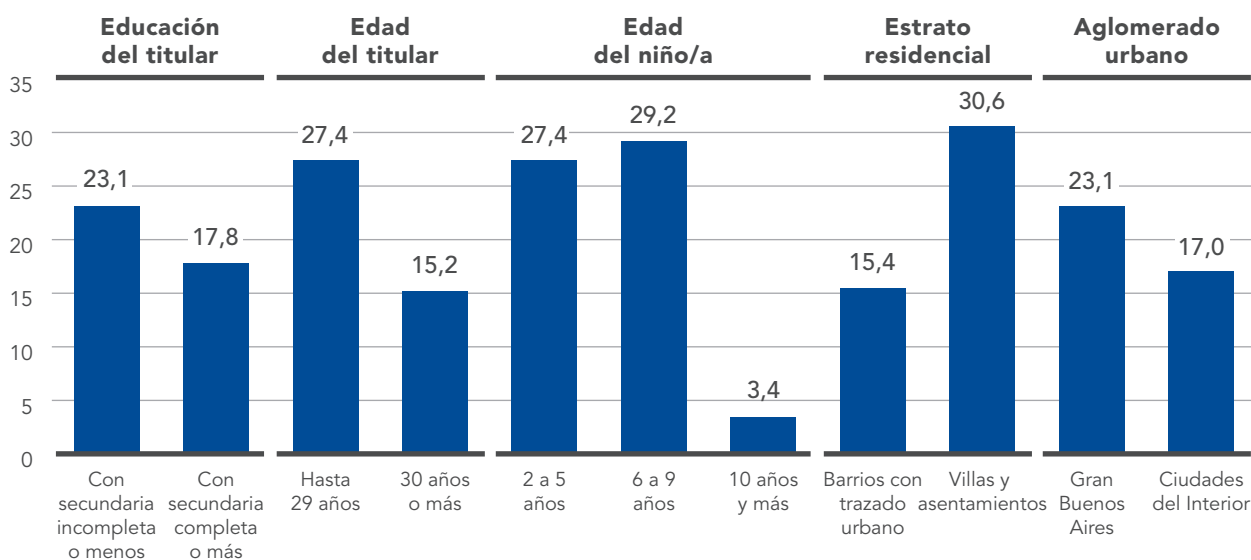
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Al tomar en cuenta las características de los destinatarios, se observan algunas diferencias con respecto al déficit en la calidad del desayuno (**Gráfico 4.4.6**). El déficit se incrementa entre los niños/as y adolescentes que viven en hogares en los cuales la titular de ALIMENTAR tiene secundaria incompleta o menos (23,1% frente a 17,8% entre los niños/as que viven en hogares en los que la titular tiene secundaria completa o más) y en los que la titular es más joven. El déficit es más intenso entre los niños/as más chicos, lo que en parte recoge un criterio menos

exigente en el consumo de lácteos para los niños/as de 10 años y más (se acepta infusión con leche en niños/as de 10 y más como adecuado en términos de consumo de lácteos en el desayuno). Los/as destinatarios/as de ALIMENTAR que viven en villas o asentamientos tienen el doble de chances de tener déficit que sus pares que residen en barrios con trazado urbano. Por último, se advierte que el déficit es superior entre los niños/as que viven en el Gran Buenos Aires que entre los niños/as que viven en el Interior del país.

Gráfico 4.4.6. Déficit en la calidad del desayuno según características de los destinatarios

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Se considera también el tipo de bebidas que suelen tomar los niños/as con las comidas. Al respecto, cabe señalar que el agua segura es fundamental para el organismo, en tanto aporta minerales esenciales (como calcio y magnesio). En este sentido, 62% de los niños/as destinatarios de ALIMENTAR suelen tomar agua con las comidas, en un nivel muy similar al total de niños/as y adolescentes (59%) (**Gráfico 4.4.7**). Entre los niños/as bajo otros sistemas de protección social disminuye levemente el consumo de agua y se incrementa el consumo de bebidas saborizadas con azúcar (42,9%).

Al tomar en cuenta las características de los destinatarios, se aprecia que los niños/as más pequeños/as suelen tomar agua con las comidas de manera más habitual que sus pares de mayor edad y en especial de 10 años y más (**Gráfico 4.4.8**). Asimismo, los niños/as que viven en hogares en los que la titular de ALIMENTAR tiene baja educación tienen más

chances de tomar agua con las comidas que quienes viven en hogares en los que la titular tiene un mayor nivel educativo. Por último, entre los niños/as que viven en el Interior del país es más frecuente tomar agua con las comidas que entre los niños/as que viven en el Gran Buenos Aires. Es relevante advertir que a medida que aumenta la edad de los niños/as de los hogares con ALIMENTAR disminuye de modo significativo el consumo de agua y se incrementa el consumo de bebidas azucaradas.

Gráfico 4.4.7. Tipo de bebidas que suele tomar según grupo

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años. Período: Jul-Oct, 2020.

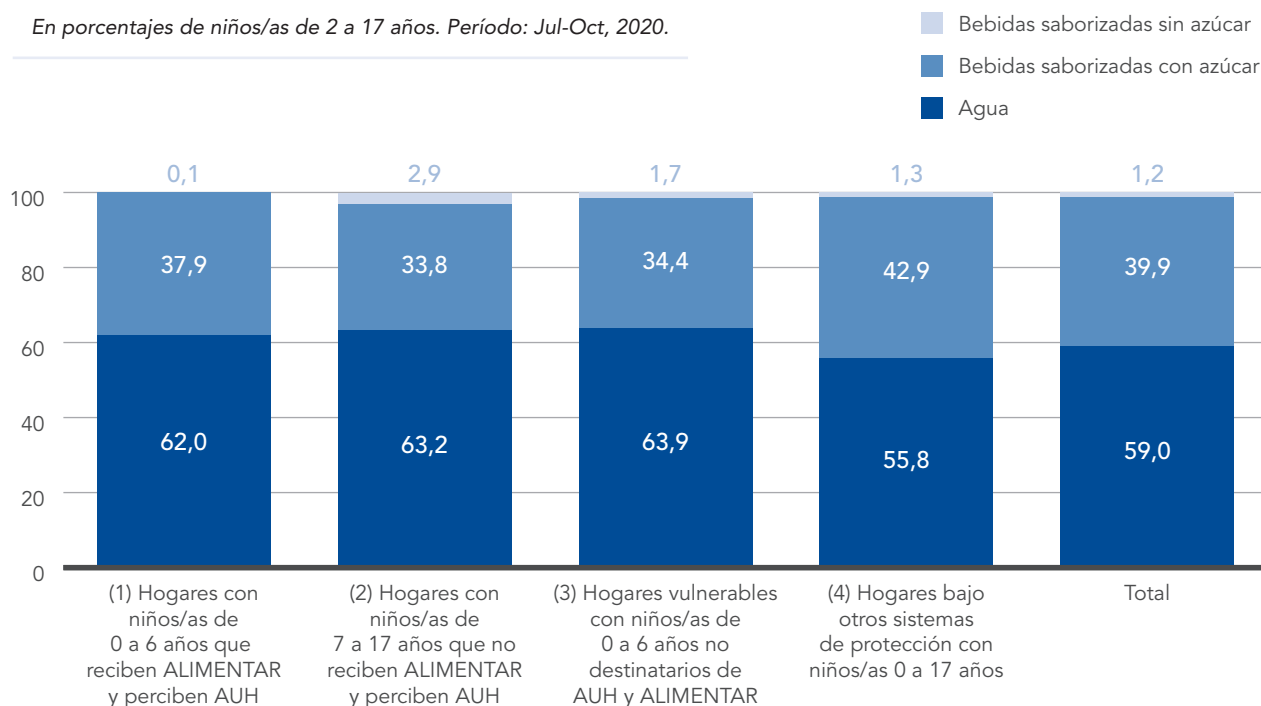
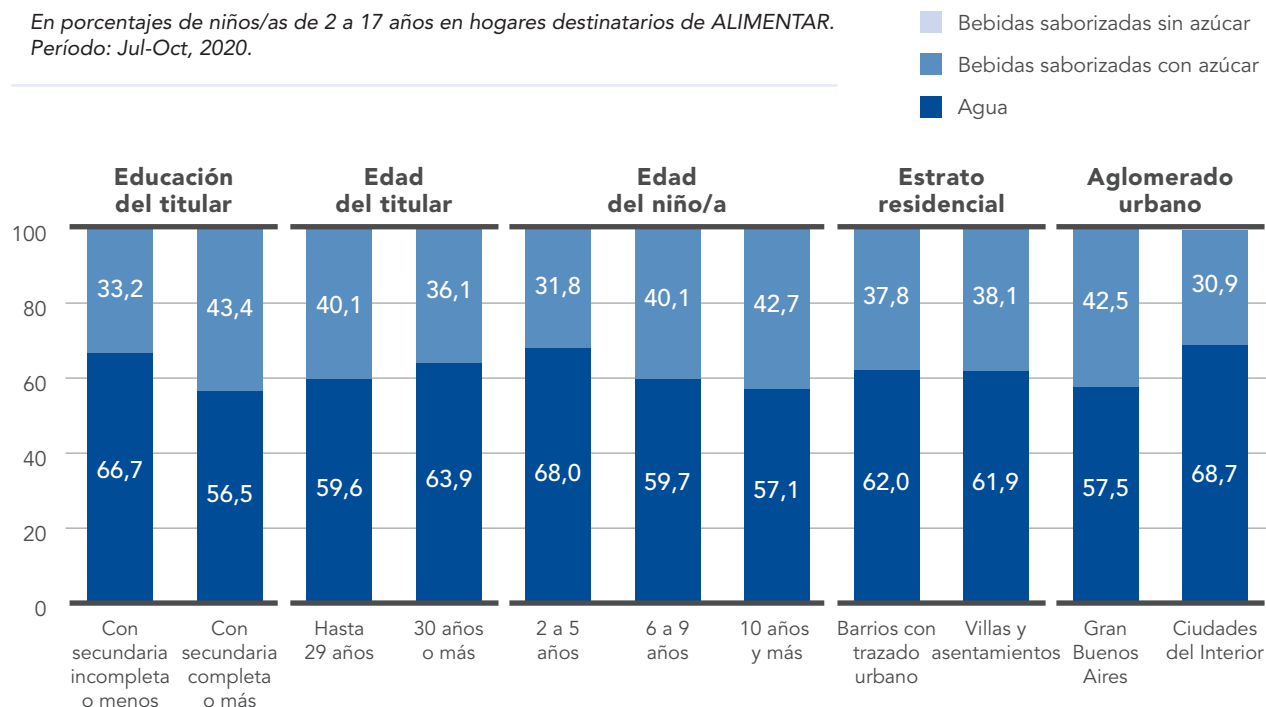


Gráfico 4.4.8. Tipo de bebidas que suele tomar según características de los destinatarios

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



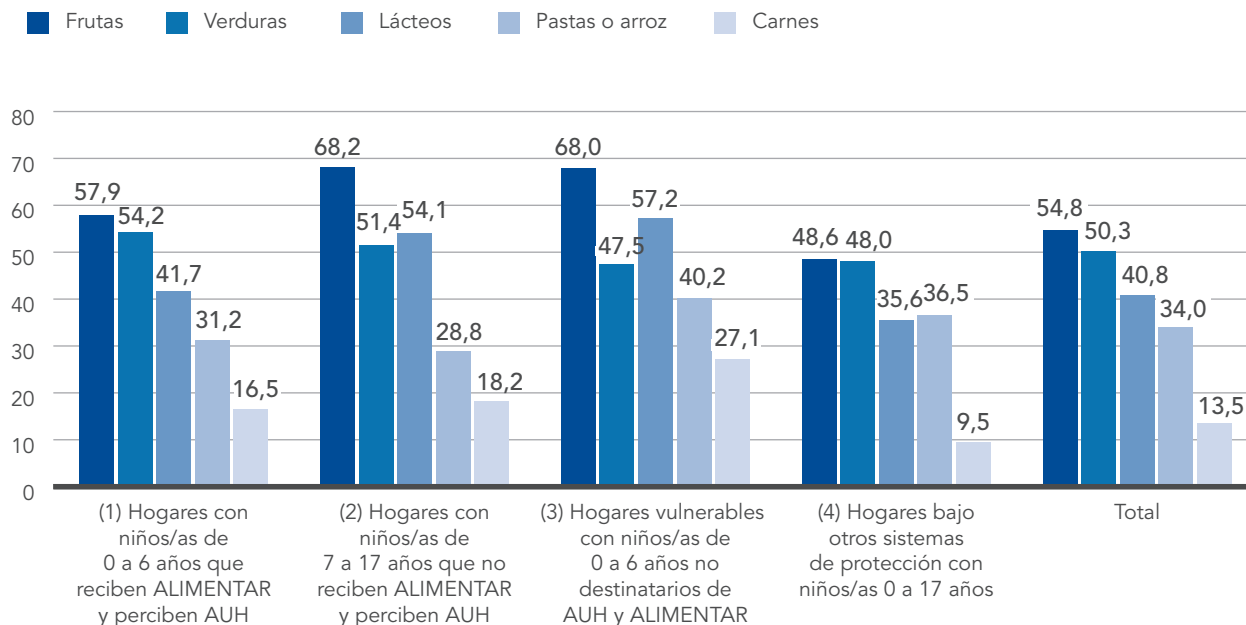
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Retomando la operacionalización propuesta previamente, se definieron umbrales de consumo adecuado, aceptable, inadecuado e insuficiente para cada grupo de alimentos (**Gráfico 4.4.9**). Al igual que en el caso del déficit de la calidad del desayuno, se observa que el consumo inadecuado o insuficiente de distintos grupos de alimentos se encuentra socialmente estructurado. En primer lugar, entre los niños/as con ALIMENTAR, 57,9% reporta un consumo inadecuado o insuficiente de frutas, frente a un nivel general de 54,8%, de 48,6% entre los niños/as bajo otros sistemas de protección y de 68% entre los niños/as vulnerables no destinatarios. En segundo lugar, el 54,2% de los niños/as con ALIMENTAR reporta un consumo deficitario de verduras (excluyendo papa, batata, mandioca o choclo), frente a 50,3% del total de niños/as, y 48% entre quienes se encuentran bajo otros sistemas de protección (en

este caso, el déficit entre los niños/as vulnerables no destinatarios es menor, 47,5%). En tercer lugar, se observa que entre los niños/as con ALIMENTAR el 41,7% tiene déficit en el consumo de lácteos, una cifra cercana al promedio general y a la que reportan los niños/as bajo otros sistemas de protección (40,8% y 35,6%) y muy inferior al déficit que registran los niños/as vulnerables no destinatarios (57,2%). En cuarto lugar, no se aprecian diferencias sustantivas en los niveles de déficit en el consumo de pastas o arroz entre los distintos grupos de niños/s y adolescentes. En quinto lugar, 16,5% de los niños/as con ALIMENTAR reportan déficit en el consumo de carnes, frente a 13,5% a nivel general y 9,5% entre los niños/as bajo otros sistemas de protección social, mientras que el déficit llega a 27,1% entre los niños/as vulnerables que no son destinatarios.

Gráfico 4.4.9. Consumo inadecuado o insuficiente de distintos grupos de alimentos, según grupo

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años. Período: Jul-Oct, 2020.



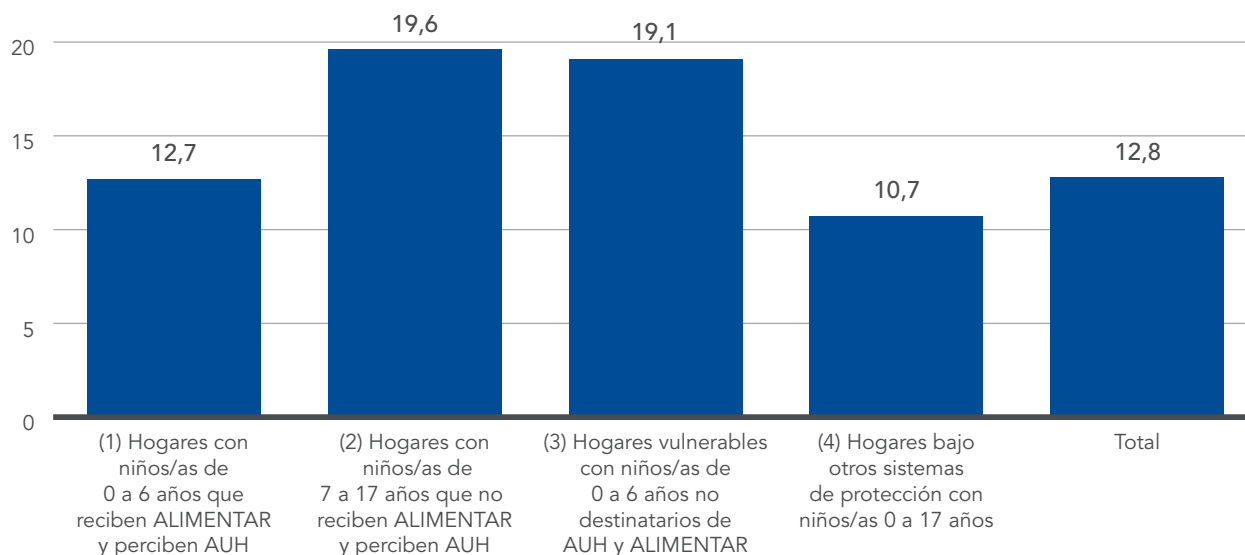
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

En función de la calidad de los consumos de distintos grupos de alimentos identificados previamente, se elaboró una medida sintética que examina el déficit de consumo de alimentos que son fuente de nutrientes esenciales. Es decir, que considera en situación de déficit de nutrientes esenciales cuando el niño/a no consume ni frutas frescas, ni verduras frescas o cocidas (que no sean papa, batata, choco o mandioca), ni lácteos en el desayuno ni fuera del mismo en los niveles mínimos recomendados (al

menos 4 días a la semana) (**Figura 4.4.1 y Gráfico 4.4.10**). Se estimó que el déficit entre los niños/as destinatarios de ALIMENTAR es 12,7%, una cifra similar a la que se registra en el total de los niños/as y adolescentes considerados (12,8%), apenas por encima de la que registran los niños/as bajo otros sistemas de protección (10,7%) y muy por debajo del nivel de déficit que reportan los niños/as vulnerables no destinatarios (19,1%).

Gráfico 4.4.10. Déficit de consumo de alimentos que son fuente de nutrientes esenciales, según grupo

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

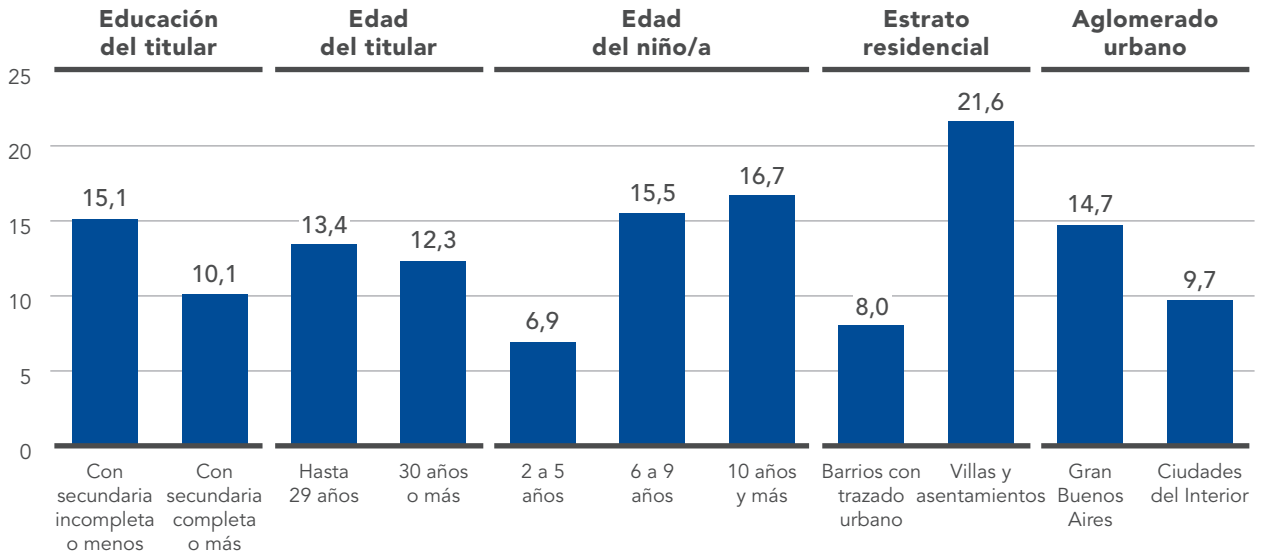
En este sentido, las características de los destinatarios introducen algunas diferencias con respecto a la probabilidad de experimentar déficit en el consumo de alimentos que son fuente de nutrientes esenciales (**Gráfico 4.4.11**). En efecto, el déficit se incrementa entre los niños/as destinatarios que viven en hogares en los cuales la titular tiene secundaria incompleta o menos, en comparación con los niños/as que viven en hogares en los que la titular

tiene secundaria completa o más. También se aprecia que el déficit de consumo de alimentos que son fuente de nutrientes esenciales es significativamente más alto entre los niños/as de mayor edad y entre quienes viven en hogares ubicados en villas y asentamientos. Por último, se observa un mayor déficit de este tipo de consumos entre los niños/as que residen en el Gran Buenos Aires en comparación con quienes viven en el Interior del país.

Gráfico 4.4.11.

Déficit de consumo de alimentos que son fuente de nutrientes esenciales, según características de los destinatarios

En porcentajes de niños/as de 2 a 17 años en hogares destinatarios de ALIMENTAR. Período: Jul-Oct, 2020.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

CONCLUSIONES

La Tarjeta ALIMENTAR es una política de complemento alimentario que se suma a otras políticas de protección y asistencia social. De acuerdo con información administrativa, se registra alrededor de 1,5 millones de titulares, lo que alcanza a unos 3 millones de niños/as y adolescentes. Otorga mensualmente \$4.000 a familias con un solo niño/a de hasta 6 años o \$6.000 a familias con más de un niño/a.

Este documento presentó información descriptiva de los hogares y la población destinataria de ALIMENTAR. Para ello, se utilizaron los microdatos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, un relevamiento que realiza anualmente el Observatorio de la Deuda Social Argentina sobre hogares y población que reside en aglomerados urbanos de más de 80 mil habitantes en todo el país. Se identificaron 506 hogares receptores de ALIMENTAR, en los que residen 2.543 personas y 1.165 niños/as de entre 0 y 17 años. Asimismo, se procuró realizar comparaciones con grupos sustantivos: hogares no destinatarios vulnerables y hogares bajo otros sistemas de protección.

Se consideraron cuatro dimensiones principales: 1) se presentó una caracterización sociodemográfica de los hogares receptores; 2) se analizó la situación socioeconómica y socioalimentaria de los hogares; (3) se analizaron las prácticas de consumo y de comensalidad; (4) se estudiaron los hábitos alimentarios de los niños/as y adolescentes. Se sintetizan a continuación los principales elementos presentados.

Perfil sociodemográfico de los hogares

Los hogares destinatarios de ALIMENTAR son extensos con mayor frecuencia que el conjunto de hogares con niños/as, presentan un clima educativo más bajo (tomando en cuenta el nivel educativo del jefe/a) y una mayor vulnerabilidad desde el punto de vista habitacional (examinado a partir de indicadores como hacinamiento y calidad de la vivienda). Son hogares más numerosos y con mayor cantidad de niños/as que el promedio (e, incluso, que los no destinatarios vulnerables) y tienen una mayor tasa de dependencia económica, probablemente como resultado de sus características sociodemográficas. No se han apreciado diferencias con respecto al tipo de familia (monoparental o biparental) ni con respecto al sexo del jefe/a del hogar.

Pobreza, indigencia e inseguridad alimentaria

A pesar de recibir transferencias por ALIMENTAR y por AUH, se advierte que 70,8% de los hogares destinatarios son pobres y casi 9,1% son indigentes. En materia de pobreza, los hogares con ALIMENTAR se encuentran más expuestos al riesgo de experimentarla que el conjunto de los hogares con niños/as y más protegidos que los hogares vulnerables no

destinatarios (más de 8 de cada 10 de ellos son pobres). En cambio, los hogares con ALIMENTAR registran menor propensión a la indigencia que el conjunto de los hogares con niños/as (la tasa general es 11,9%) y se encuentran sustantivamente más protegidos que los hogares vulnerables no destinatarios (entre los cuales la indigencia es 31,3%).

En materia socioalimentaria, se constata que más de 6 de cada 10 hogares con ALIMENTAR reciben asistencia alimentaria directa de algún tipo, más allá de la transferencia. Por su parte, los hogares con ALIMENTAR tienen más propensión que el conjunto de los hogares con niños/as a experimentar inseguridad alimentaria. Sin embargo, se encontraron indicios descriptivos de un papel positivo de ALIMENTAR sobre la inseguridad alimentaria severa: mientras 10,3% de los hogares receptores han padecido episodios de inseguridad severa, esta cifra alcanzó a 31,3% de los hogares no destinatarios vulnerables. Otros análisis multivariados más detallados deberán permitir examinar en qué medida este efecto puede atribuirse específicamente a un impacto del programa.

Prácticas de consumo y de comensalidad

Con respecto a la infraestructura para la preparación, mantención y consumo de alimentos, se apreció que los hogares con ALIMENTAR tienen mayor vulnerabilidad que el conjunto de los hogares con niños/as en lo que refiere a la disponibilidad de cocina con horno o heladera con freezer. En cambio, no tienen diferencias sustantivas con respecto a elementos básicos para el consumo (sillas, mesas, cubiertos y platos).

En lo que se refiere a las prácticas de consumo, se presentaron indicios descriptivos de que los destinatarios de ALIMENTAR tienen mayor posibilidad de planificación de las compras de alimentos –cuando se compara con los hogares no destinatarios vulnerables– y que suelen recurrir con mayor frecuencia a pequeños supermercados barriales en lugar de pequeños comercios barriales. Ello tiene la ventaja de que, por lo general, los establecimientos de mayor tamaño suelen tener mejores precios y, por consiguiente, favorecen una mayor eficiencia del gasto familiar. También se presentó evidencia acerca de que los destinatarios de ALIMENTAR habrían tenido

mayor capacidad de adquirir productos alimenticios como lácteos, legumbres y cereales y gaseosas o aguas saborizadas que los hogares no destinatarios; y que tienen más propensión a adquirir productos no alimentarios relacionados con la higiene o aseo personal y productos de limpieza del hogar.

Se evidenció que en los hogares que reciben ALIMENTAR es más frecuente que los miembros de la familia se reúnan todos los días o varias veces por semana a comer juntos, en comparación con los hogares no destinatarios vulnerables. También se registró que es más frecuente que cocinen un plato de comida caliente todos los días o varias veces por semana.

Por último, más de 5 de cada 10 hogares destinatarios se reportó algún problema con el uso de la Tarjeta (sólo entre hogares que tienen la tarjeta física). Los problemas más comúnmente manifestados fueron que algunos productos no se pueden comprar con la Tarjeta y que algunos comercios no la aceptan. Los destinatarios que residen en ciudades del Interior del país declararon problemas con el uso de la Tarjeta con mayor frecuencia que los del Área Gran Buenos Aires, y los que residen en villas o asentamientos también declararon problemas con mayor frecuencia que quienes viven en barrios con trazado urbano.

Hábitos alimentarios de los niños/as

Se encontró evidencia descriptiva que señala una cierta correlación positiva entre la percepción de ALIMENTAR y algunos hábitos alimentarios de los niños/as. Al compararlos con los niños/as que viven en hogares vulnerables no destinatarios, se apreció que quienes viven en hogares con ALIMENTAR tienen menor propensión al déficit en la calidad del desayuno. Sin embargo, tienen más propensión al déficit que el total de los niños/as.

Con respecto a los consumos de distintos grupos de alimentos, se encontró que los niños/as que viven en hogares con ALIMENTAR tienen más chances de tener un consumo adecuado o aceptable de frutas, lácteos, pastas y carnes que los niños/as de hogares vulnerables no destinatarios. De todas formas, también se observa que los niños/as destinatarios tienen más probabilidad de experimentar déficit que el total de los niños/as. Finalmente, se encontró que

los niños/as con ALIMENTAR tienen menos chances de tener déficit de consumo de estos alimentos de acuerdo con el índice de consumo de alimentos fuentes de nutrientes esenciales que el resto de los niños/as no destinatarios y que su propensión es similar al del conjunto de los niños/as.

Reflexiones finales

La Tarjeta ALIMENTAR está dirigida a hogares que enfrentan condiciones estructurales vinculadas con la pobreza: sus integrantes se desempeñan en la economía informal o popular, tienen un clima educativo bajo en comparación con el resto de los hogares, y una composición demográfica que involucra tanto una alta demanda de trabajo reproductivo como una alta tasa de dependencia económica. Incluso en este contexto, el análisis presentado aportó evidencias descriptivas acerca de un papel positivo de ALIMENTAR sobre los hogares receptores. Estos resultados positivos se expresan en dimensiones como las capacidades de consumo, el acceso a una mayor variedad de grupos de alimentos y una menor incidencia de episodios que remiten a la inseguridad alimentaria.

El contexto iniciado por la pandemia, que agudizó la situación de recesión preexistente, introduce nuevas restricciones a las capacidades de los hogares en materia de acceso a los alimentos. En este sentido, si bien se han implementado otras medidas relevantes a lo largo del año –como el Ingreso Familiar de Emergencia–, un aspecto a considerar será la actualización del monto de la transferencia. En una economía que en el mes de octubre de 2020 acumulaba una variación de 37,2% del Índice de Precios al Consumidor, la falta de actualización del monto de la prestación implica una acelerada pérdida de poder de compra. En este marco, cabe esperar que el efecto de ALIMENTAR se vaya deteriorando con el paso del tiempo en caso que el monto de la transferencia no sea actualizado.

A su vez, se ha observado que los hogares receptores de AUH que no perciben ALIMENTAR –porque no tienen niños/as de 0 a 6 años– también se encuentran expuestos de forma particular a la indigencia y la inseguridad alimentaria. La experiencia positiva de ALIMENTAR sobre el grupo de hogares

con niños/as pequeños/as podría constituir un valioso antecedente para expandir esta política a los hogares que hoy se encuentran excluidos por la normativa por la edad de los niños/as.

El estudio presentado aquí requiere ser complementado por evaluaciones de impacto que permitan reconocer en qué medida las diferencias observadas pueden ser atribuidas exclusivamente a ALIMENTAR y no a otros factores no contemplados. Con ese propósito, al reconocer los impactos esperados del programa según fueron definidos por sus implementadores, será de interés avanzar en diseños más robustos que permitan obtener conclusiones al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

• • •

Aguirre, P. (2017). *Una historia social de la comida*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Bonfiglio, J., Vera, J. y Salvia, A. (2020). *La pobreza como privación más allá de los ingresos (2010-2019). Introducción de datos fundados en un Enfoque de Derechos*, Buenos Aires: EDUCA.

Dirección Nacional de Información Social Estratégica (2020). *Plan Nacional Argentina contra el Hambre. Informe septiembre 2020*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

FAO (2011). *La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones*. Recuperado de: < <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>>

Indart Rougier, P. y Tuñón, I. (2015). *Derecho a una alimentación adecuada en la infancia: niños, niñas y adolescentes entre 2 y 17 años en la Argentina urbana*. Buenos Aires, EDUCA.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020). *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018. Informe de Ingresos*. Buenos Aires: INDEC.

Ortale, S. (2007). La comida de los hogares: estrategias e inseguridad alimentaria. En A. Eguía y S. Ortale (coords.). *Los significados de la pobreza* (pp. 169-204). Buenos Aires: Biblos.

Salvia, A., Tuñón, I. y Poy Piñeiro, S. (2018). Procesos de exclusión en las políticas sociales: explorando los perfiles de la población no perceptora de la Asignación Universal por Hijo. *Ciudadanías Revista de Políticas Sociales Urbanas*, 3, pp. 141-167.

Salvia, A. y Britos, S. (2020) Situación socioeconómica y alimentaria y políticas públicas en contexto de pandemia COVID-19 en la Argentina. En: A. Salvia, S. Britos y E. Díaz-Bonilla (comps.). *Reflexiones sobre las políticas alimentario-nutricionales de la Argentina, antes y durante la pandemia del COVID-19* (LAC WORKING PAPER 09). Washington, DC: International Food Policy Research Institute (IFPRI). <https://doi.org/10.2499/p15738coll2.134026>

Salvia, A. y Poy, S. (2020). Introducción. *Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID19 en el AMBA*. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina. Recuperado de: < http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio_%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020_OBSERVATORIO_ODSACOV19_PRESENTACION-I.pdf>

Tuñón, I. y Sánchez, M. E. (2020). *Situación de las infancias en tiempos de cuarentena. Impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID-19 en el AMBA*. Buenos Aires: EDUCA.

Tuñón, I., Poy, S. (2018), *La privación más urgente en la infancia: déficit alimentario y protección social Documento de Trabajo del Observatorio de la Deuda Social Argentina*, Buenos Aires: ODSA-UCA. Recuperado 15/2/2020: <<http://uca.edu.ar/es/noticias/la-privacion-mas-urgente-en-la-infancia:-deficit-alimentario-y-proteccion-social>>

Tuñón, I., Salvia, A., Musante, B. (2012). “Principales factores asociados a la inseguridad alimentaria de los hogares con niños, niñas y adolescentes”, en Lerner G. (comp.) *Libro de Ponencias del V Congreso Mundial de la Infancia y la Adolescencia*, Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Recuperado 15/2/2020: <<https://www.aacademica.org/ianina.tunon/54.pdf>>

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

• • •

La EDSA-Serie Agenda para la Equidad tiene un diseño muestral polietápico probabilístico estratificado y se aplica a alrededor de 5.800 hogares, ofreciendo información sobre tres unidades de análisis: hogares, población total y respondientes de 18 años y más. Un primer criterio de estratificación es definido por los dominios de análisis de acuerdo con la región y el tamaño poblacional de los aglomerados incluidos en la muestra. Un segundo criterio de estratificación consiste en la elaboración de un índice socioeconómico simple (a partir de información del Censo 2010 a nivel de radio censal) que se organiza en deciles y se resume en seis segmentos o estratos (A, que equivale al decil 10; B, deciles 8 y 9; C, deciles 6 y 7; D, deciles 4 y 5; E, deciles 2 y 3; y F, decil 1) sobre los cuales se selecciona una muestra aleatoria sistemática de radios censales.

En total se seleccionan 836 radios (PM) sobre los cuales se relevan 5016 hogares totales. Esta muestra de hogares se distribuye de acuerdo con la afijación no proporcional y el error global es inferior a +/-1,3 con un nivel de confianza de 95% bajo la hipótesis de máxima dispersión (p y $q=0.5$), teniendo en cuenta un efecto de diseño igual a 2. Para mejorar la precisión en ambos extremos socioeconómicos, se asigna a este diseño una sobremuestra de 124 puntos de relevamiento. A partir de información censal, se identifican los radios censales más pobres entre los pobres y los de mayores ingresos y se seleccionan 744 hogares adicionales.

El trabajo de campo de la EDSA 2020-COVID-19 se realizó a través de entrevistas personales telefónicas a miembros referentes del hogar seleccionados

según cuotas de edad, sexo y condición de actividad en pre-Covid-19. Fecha del relevamiento: julio - octubre de 2020.

El relevamiento se desarrolló durante dos fases: (1) entrevista a hogares/respondientes de la EDSA 2019 (casos panel 2019-2020) de los cuales se contaba con teléfono personal, y (2) entrevista a nuevos hogares a través bases telefónicas (teléfonos fijos y celulares) pertenecientes a los radios de la muestra EDSA-Equidad.

Al finalizar el trabajo de campo los resultados alcanzados fueron: 5.728 Hogares, 17.920 Componentes, 4.220 Niños/as. Seguidamente, se detalla la cantidad de casos de los grupos analizados y su correspondiente error muestral estimado de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%:

- (1) Hogares con al menos un niño/a de 0 a 6 años destinatarios de la Tarjeta ALIMENTAR (506 casos, +/- 4,3%).
- (2) Hogares con niños/as de 7 a 17 años que no reciben ALIMENTAR y perciben AUH (277 casos, +/- 5,8%).
- (3) Hogares vulnerables con al menos un niño/a de 0 a 6 años que no son destinatarios de la AUH ni de la Tarjeta ALIMENTAR (105 casos, +/- 9,5%).
- (4) Hogares bajo otros sistemas de protección con niños/as 0 a 17 años (1386 casos, +/- 2,6%).

**FICHA TÉCNICA
EDSA-ODSA****ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA
AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2020**

Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Hogares particulares y población que reside habitualmente en los mismos.
Tamaño de la muestra	Muestra puntual hogares: 5.800 casos por año, alrededor de 20.000 personas por año.
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	EDSA - Agenda Equidad 2017-2019): 960 radios censales (Censo 2010).
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes áreas según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (30 PARTIDOS: Zona Norte, Zona Oeste y Zona Sur); 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafi Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico por aglomerado urbano: a) aleatorio proporcional para radio-manzana; y b) sistemático para vivienda, c) por cuotas de sexo, edad y situación ocupacional del respondente de 18 años y más.
Fecha de realización	Durante cuatro meses del segundo semestre de cada año: julio-octubre.
Error muestral total	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



UCA

Av. Alicia M. de Justo 1500, cuarto piso, oficina 462 (C1107AFD)
Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: (+54-11)-7078-0615
E-Mail: observatorio_deudasocial@uca.edu.ar
www.uca.edu.ar/observatorio

